Miércoles 26 de Marzo de 1856. BUENOS-AIRES. Año V.—Número 1,162.

Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta, sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los números sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—Encargado de la Oficina.

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
Calle Santa Rosa No. 37.

Se reciben suscripciones.
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm. 37.
En San José de Flores, en la casa del Sr. Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas, el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa.

INTERIOR.

CHILE.

Amagos de los salvages.

Enero 14.

Fuimos los primeros en llamar la atencion pública hácia el peligro que corriamos de que los salvages de nuestro territorio, aliados con los de Buenos Aires para robar y hacer la guerra á los blancos, continuasen sus depredaciones en nuestras fronteras luego que, derrotados o vencedores, determinasen suspender sus hostilidades contra la República vecina.

El gobierno que ha debido tener mas y mejores datos que nosotros sobre asunto de tanto interes, es probable que haya tomado medidas oportunas para prevenir cualquier atentado de aquellos enemigos implacables de la civilizacion sobre nuestras indefensas poblaciones del Sur. Un batallon ha salido hace algunos dias con rumbo hácia aquellos lados, y aun que bajo el sistema de reserva absoluta del gabinete no podemos saber á punto fijo el lugar á que se le destina, debemos suponer que estará en posicion de auxiliar los puntos que se consideren en peligro.

Que el Sur está amedrentado, temiendo una invasion, y que circulan en Valdivia rumores alarmantes, lo prueba el párrafo de carta, escrita por persona respetable a otra de este puerto, que copiamos mas abajo. No creemos que sea esta la primera noticia que llegue al gobierno de la aptitud hostil que los salvages toman contra nosotros; él sabrá, por el contrario hasta donde pueden ser verídicos los informes que se refieren á los partes del delegado, pues han debido llegar oficiales á su conocimiento si son exactos.

En cuanto á nosotros, cumplimos con nuestro deber poniendo en conocimiento del público lo que ha llegado á nuestra noticia sobre un peligro que oportunamente hemos indicado, y que esperamos haya sido con tiempo prevenido por nuestras celosas autoridades.

De todos modos, el párrafo de carta que hoy publicamos es de tanta importancia que bien merece la pena de que el gabinete haga una excepcion á su sistema de habitual reserva, y diga á la nacion alguna palabra que la tranquilice, si no hay motivo de temor, ó que la prevenga, si ha llegado el caso de hacer sacrificios para garantizar la seguridad de las vidas y propiedades de sus habitantes civilizados. La sola duda de que puedan realizarse los temores que se trasmiten de Valdivia, y del desamparo en que se dice que está aquella ciudad, será un obstáculo que contendrá á muchos para ir á poblar aquella parte importante de nuestro territorio. La voz del gobierno puede disipar estas dudas perniciosas, y sus hechos deben en seguida revelarnos, que está resuelto á impedir que los salvajes sean una amenaza, una rémora constante al progreso del Sur de la República.

Hé aquí la carta que nos ha sujerido estas breves reflexiones:

Capítulo de carta.

Valdivia, diciembre 30 de 1855.

"En este momento se dice que el Intendente ha recibido oficio de un subdelegado que está á las inmediaciones de los indios, dándole cuenta que un cacique, de acuerdo con otros, estaban reuniendo de 6 á 8,000 indios con el fin de dar un asalto á esta ciudad; á mas de esto se han recibido noticias mas exactas que prueban casi con evidencia la resolucion definitiva que han tomado los indios, teniendo á toda la poblacion sobresaltada pensando ya en refugiarse á bordo de los buques para poder salvar. Se dice, ó parece que el motivo que los hace tomar tales medidas, proviene de que tienen aquí á un cacique en la cárcel (no sé por que razon) y el cacique que piensa hacer el movimiento, es pariente del que está preso en esta.

"Se cree que el gobierno tomará en esta ocasion medidas bastante serias, es decir, poniendo una fuerza respetable en esta provincia, pues por ahora no hay mas fuerza que 40 ó 50 artilleros todos reclutas. Con los cívicos no se puede contar, por que no tienen destreza alguna en el manejo de las armas. En fin, estamos con un pié en la sepultura, no tenemos mas amparo por ahora que la fuga; pero antes de tener el dolor de abandonar cada uno sus intereses, es necesario hacer toda la resistencia posible, á lo que todos los comerciantes y particulares estamos resueltos, confiados en que pronto el gobierno nos mandará los auxilios necesarios de tropas, armas y municiones."

(*Mercurio.*)

Comercio de la Provincia de Salta.

Durante el periodo de 1845 á 1854.

El Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia de Salta ha remitido estos dias algunos datos estadísticos sobre aquella Provincia en contestacion a una nota circular que le fué dirigida por el Director del Museo Nacional. Entre ellos encontramos algunos estados que comprenden el comercio de importacion y esportacion que ha tenido lugar entre Salta, la República de Bolivia, el Pacífico y el Litoral Argentino durante el periodo de diez años.

Aunque el Sr. Dr. D. Juan de Dios Usandivaras, haya tomado estos datos de los registros de Aduana, advierte que están lejos de tener una exactitud rigorosa, porque siempre ha habido gran contrabando, y los aforos han sido hechos muy bajo. Segun él es preciso aumentar las cifras una tercera parte para obtener un resultado exacto.

La estension de dichos estados no nos permite publicarlos, nos limitaremos a dar las cifras totales, y combinar algunas de ellas.

Comercio entre Salta y Bolivia.

Año.		Esportacion.	Importacion.
1845	por un valor de	124,283 $	2,417 $
1846	"	117,869	1,282
1347	"	126,441	308
1848	"	108,167	1,430
1849	"	195,210	1,742
1850	"	132,806	1,250
1851	"	184,165	1,012
1852	"	189,343	1,252
1853	"	243,444	331
1854	"	97,831	4,481

Los principales y casi únicos artículos de la importacion, son coca, el chocolate, el café y sombreros de paja.

Los artículos de esportacion de mas importancia son—las mulas, el ganado vacuno, los caballos, yeguas, burros, aperos, zuelas, etc., que forman por si solos mas de las tres cuartas partes del valor de la esportacion, en la que entran por una quinta parte las mercaderías estrangeras.

En estos diez años se exportó:

Mulas.........	63,092	cabezas
Ganado vacuno.	16,079	"
Caballos......	2,574	"
Yeguas.......	4,545	"
Burros........	1,568	"

La gran diferencia que existe entre la cifra del valor de la exportacion del año 1853, el anterior y el siguiente, es que en ese año se exportó 11,230 mulas mientras en 1852 solo se exportaron 8,531 y en 1854, 4,280.

Comercio entre Salta y el Pacífico.

		Exportacion—	Importacion.
1845	por un valor de	23,671 $	117,995 $.
1846	"	16,090	136,419
1847	"	11,624	249,333
1848	"	48	174,136
1849	"	"	173,262
1850	"	"	119,384
1851	"	54,132	252,994
1852	"	6,757	187,305
1853	"	41,244	99,117
1854	"	34,592	236,204

La importacion ha consistido en mercaderías y la exportacion en su mayor parte, en oro y plata, sellado ó en barra.

Comercio entre Salta y el Litoral Argentino.

Años.		Exportacion—	Importacion.
1845	por un valor de	10,645 $	31,498 $.
1846	"	5,879	12,092
1847	"	1,544	9,724
1848	"	4,440	38,208
1849	"	150	173,215
1850	"	29,520	45,118
1851	"	14,053	81,168
1852	"	14,596	35,143
1853	"	3,648	81,358
1854	"	47,741	32,576

Los artículos exportados han sido casi únicamente, cueros vacunos, suelas y chinchillas. La importacion ha consistido en efectos estrangeros y yerba mate.

Aunque desde un principio se vé evidentemente que la importacion es muy diminuta y que debe haber habido mucho fraude de resulta de una mala fiscalizacion, combinando los resultados totales y aumentándoles de un tercio obtenemos las siguientes cifras, que representan, término medio, la importancia anual del comercio de importacion y esportacion de Salta con Bolivia, el Pacífico y el Litoral Argentino.

Exportacion..... 238,461 pesos.
Importacion..... 324,407 "

Faltaria ahora para tener una idea acerca del comercio de esa provincia, conocer la importancia de sus relaciones comerciales con las provincias vecinas.

(El *Nacional Argentino.*)

EL NACIONAL.

Mas noticias del Paquete.

La Reina de Inglaterra, al dirigir su voz al Parlamento del Reino Unido, ha espresado su firme é irrevocable voluntad de no cesar en los preparativos militares, mientras no se haya llegado a una solucion satisfactoria, mientras no se realice el objeto con que la guerra se empezó.

Nunca hemos deseado otra cosa. Los que contemplamos durante el curso del año que acaba de espirar a Inglaterra, obedeciendo sumisa y respetuosamente los caprichos del Emperador Napoleon; los que la vimos contemporizando con su política, y prestándose a ser fiel instrumento de su saña contra los emigrados del Jersey; los que llegamos a temer por un instante que el Gobierno ingles abandonára el noble papel de patrono y protector de todos los que padecen por la constancia de sus opiniones, no podemos menos de oir con la mas pura satisfaccion y con las mas halagüeñas esperanzas de lábios del Gabinete de la Gran Bretaña, el lenguaje que tan digno ha sido siempre de él, de verle, ocupar el puesto que voluntariamente habia abandonado por algunos momentos.

Razon sobrada tenemos para confiar cuando la soberana del pueblo mas libre de Europa ofrece solemnemente que los grandes intereses que en ella luchan, no se verán abandonados en el Congreso que se prepara.

En cuanto al objeto de la guerra, digan cuanto quieran los oficiosos partidarios de la Rusia, no ha sido solamente poner á Constantinopla al abrigo de un golpe de mano. La guerra que Europa ha sostenido, a costa de tantos esfuerzos y de sacrificios sin cuento, es una guerra de civilizacion y de equilibrio; una guerra que no es dado localizar; una guerra cuyos efectos el gobierno y el pueblo ingles tienen buen cuidado de estender a todos los pueblos del Continente.

Si el Gabinete de las Tullerías supiera colocarse a la altura de su mision, si en vez de sus mezquinos recelos contra el Gobierno ingles continuára en las negociaciones la alianza de que tanto alarde supo hacer durante la guerra y de que fué una de las pruebas mas extraordinarias el viaje a Paris de la Reina Victoria, unidos ambos, podrian contribuir a que se reformase el mapa europeo, tan indignamente destrozado en odio a la Francia en 1815. Busquen el apoyo de los pueblos oprimidos y puesto que se dán a sí propios el nombre de defensores de la justicia y del derecho, hagan que la justicia sea reintegrada en sus sagrados atributos y que triunfe la santa causa del derecho.

El periódico frances la *Presse* publica en uno de sus últimos números un artículo en que bajo el epígrafe de *Congresos diplomáticos*, hace una breve reseña de los celebrados desde que la paz de Westfalia *echó las bases del nuevo derecho público europeo*, segun dicen todos los libros de historia.

La lista que contiene el periódico francés, no es menos larga, como este hace observar, que la de los concilios en la edad media.

El primero en orden, que es el Congreso de Munster, fué el celebrado para poner término á la discusion de los infinitos intereses políticos y religiosos lastimados por la guerra de los treinta años.

El de los Pirineos, verificado en la famosa isla de los Faisanes, en medio del Vidasoa, tuvo por objeto el establecimiento de las buenas relaciones entre España y Francia y el matrimonio de Luis XIV con la infanta Maria Teresa.

El Congreso de Breda en 1667 puso fin á la guerra que los Paises bajos, la Dinamarca y Francia hacian á Inglaterra. En este tratado se arreglaron los intereses de las diferentes Potencias en las Indias occidentales y se discutió sériamente ya la cuestion del peage del Sund.

Por el de *Aquisgran* retuvo Luis XIV, despues de la guerra con España, los estados de Flandes y devolvió el Franco Condado.

El de *Nimega* devuelve la paz á Europa despues de una guerra en que comenzó á dibujarse el espíritu de coalicion que habia de influir despues lo *mismo* en las pugnas entre las Naciones que en los tratados que se celebrasen. Tomaron parte en este Congreso España, Francia, los Paises Bajos, Alemania, Suecia y Dinamarca.

En el de *Ratisbona* se ajustó una tregua de veinte años entre Luis XIV y la liga á cuya cabeza se hallaban España y el Reino de Holanda.

El de *Utrecht* puso fin á la guerra de sucesion de España, y dió lugar á ocho tratados con distintas Potencias.

En el de *Cambray* se concluyó la paz entre España y Austria, por mediacion de Inglaterra y Francia.

Siguieron á este el de *Soissons*, el de *Aquisgran* en 1748, y el de *Hubertsburgo* que puso fin al antagonismo entre Prusia y Austria.

En el *Congreso de Paris* se termina la guerra entre Inglaterra y los Estados Unidos por mediacion de la Francia; así como cesa por la propia mediacion la pugna entre el Emperador José II y los Paises Bajos, en el de *Versalles*, celebrado en 1784.

A consecuencia del de *Amiens*, se firma la paz entre Inglaterra y Francia.

El de *Erfurth* puede considerarse con mas propiedad como un Congreso de soberanos. A él asistieron los Emperadores Alejandro y Napoleon, los Reyes de Sajonia, de Baviera, de Wurtemberg, del Westfalia, Gerónimo, el gran duque Constantino y el príncipe Guillermo de Prusia, con los plenipotenciarios de otras Potencias. Este Congreso dió por resultado la paz entre Austria y Francia, un convenio secreto entre Napoleon y Alejandro.

El *Congreso de Chatillon* se celebró por los aliados en 1814, durante la campaña de Francia.

El de *Viena* interrumpido por la vuelta de la isla de Elba, y continuado en 1815, con en concurso de un plenipotenciario francés, es célebre por la nueva division que en él hicieron las potencias aliadas del mapa político de Europa.

La Francia fué admitida en la Santa alianza por el Congreso de *Aquisgran* en 1818 y en el de *Verona*, celebrado en 1822 se resolvió la espedicion de España, con el objeto de reintegrar a Fernando VII en su poder absoluto.

Los congresos celebrados posteriormente participan de un carácter particular; mas que poner término a una guerra tienen por objeto prevenirla. A esta clase de Congresos pacíficos y por decirlo así *preventivos* pertenece la cuadruple alianza concluida en 1840, y que puso a la Francia fuera del concierto europeo y las conferencias de Viena que han intentado prevenir y detener inútilmente el curso de la guerra de Oriente.

Los antiguos congresos se celebraban de preferencia en el territorio de una nacion neutral ó mediadora, elijiendo de ordinario una ciudad de escasa importancia, lo que esplica como pueblos tan secundarios como Nimega, Rastadt y Cambray, eran preferidos a las poblaciones de primer órden.

Al designar Paris como sitio de las futuras conferencias se han derogado por completo los usos de la antigua diplomacia. A sus misterios, a su antiguo espíritu de disponer de los Estados sin la voluntad de los pueblos, ha sostituido la publicidad que es el alma de las naciones modernas.

Los manifiestos, las notas diplomáticas y las circulares confidenciales se hacen públicos aun en los pueblos en que no existen las libertades constitucionales. En una palabra segun la feliz espresion de Mr. Drouin de Lluys, de la *Europa constituida en jurado*, es de quien depende la solucion de los grandes problemas políticos que se ajitan, y en Paris es donde se van a abrir dentro de pocos dias esos grandes debates.

Francia.

La *Patrie* del dia 5 del corriente dice lo siguiente:

"Se nos asegura que se ha mandado hacer preparativos para recibir en el palacio de la embajada rusa, calle del Faubourg Saint Honoré, al conde Orloff y al baron de Brunow, plenipotenciarios de Rusia en las conferencias de Paris.

Asegúrase que las mismas disposiciones se han tomado en cada embajada para la recepcion de los representantes de las demas Potencias."

Italia.

En Turin se preocupan mucho los ánimos con motivo del papel que será reservado al Piamonte en las negociaciones que se van á abrir. Se confirma que el señor de

FOLLETIN.

D. JUAN EL SEGUNDO

ó

EL BUFON DEL REY.

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

D. Manuel Fernandez y González.

cato que yo no podia suponer en la muger de mis amores. Por lo tanto, suponiendo lo primero, no estaba en el caso de prestarme á servir de juguete, y si lo segundo, os juro que nada me interesaba una muger que de tal modo atropellaba por su honra.

—De modo que...

—Tampoco fui.

—Por consecuencia recibisteis un tercer billete.

—No por cierto, pero al tercer dia, ó mejor dicho á la tercera noche cuando me volvia al alcàzar, fuí acometido de repente por dos embozados que sin darme tiempo para gritar, me taparon la boca y los ojos y dieron conmigo en una litera.

—¡Ah! ¡ah! ¡las dificultades habian irritado los deseos de la dama!

—La litera se puso en marcha y no paró durante mucho tiempo: noté que salíamos de la villa, porque al ruido de su poblacion sucedió el silencio del campo, por el que caminamos durante dos horas. Al fin á la media noche, segun puedo calcular, los hombres que conducian la litera se detuvieron, sentí llamar fuertemente á una puerta que se abrió, entró la litera y la puerta volvió á cerrarse.

Entonces me sacaron, y sin quitarme la venda que cubria mis ojos me subieron en vilo por unas escaleras, atravesaron algunas habitaciones alfombradas, segun pude notar por el poco ruido que producian los pasos de mis conductores, y al fin me dejaron en una habitacion cuyo ambiente estaba perfumado.

Apenas me ví libre, me arranqué la venda: pero esto fué inútil, estoba á oscuras.

En aquel momento una voz dulce, una voz de muger que me hizo estremecer, porque creí reconocer en ella la voz de la dama que se me habia mostrado tan favorable en el sarao del acázar, me dijo:

—¿Dónde estais, Pero Alvar?

—Aquella muger tenia la delicadeza de no llamarme por mi sobrenombre.

Me acuerdo perfectamente como *si* acabara de acontecer, y palabra por palabra, la conversacion que tuvimos.

—En verdad, la dije, que no sé para qué se me haya traido con tanto misterio, ni para que puede servir un loco.

—Locos como vos, dijo la dama llegando hasta mí guiada por el sonido de mi voz: tienen juicio bastante para enloquecer á otros.—Os digo las mismas palabras de la dama, añadió el bufon.

—A las que supongo sucederian otras progresivamente mas tiernas, mas apasionadas.

—Os aseguro que aquella muger me amaba tanto y que me lo demostró de tal manera en los seis meses que duraron aquellos tristes amores, que me sentí engrandecido, y no me hubiera trocado por el caballero mas poderoso de la corte.

—Sabriais el nombre de aquella muger.

—Le supe, pero no por su boca.

—Pero si la conociais....

—Tampoco pude conocerla: siempre me llevaban hasta ella del mismo modo; siempre con el mismo misterio, y siempre nos rodeaban las mismas tinieblas.

—Era, pues, mas recatada de lo que debia suponerse de su conducta y de sus cartas.

—Yo no la habia visto mas que una vez en la corte, ni volví á verla mas: desesperado ya de aquel misterio, y despues de haber suplicado en vano, una noche, la primera que la hablé, la robé ese brazalete.

—¡Rica alhaja! dijo el bachiller examinándola: de oro macizo y cuajada de diamantes: no sé por qué os quejais de vuestra pobreza.

—Antes venderia mi alma al diablo que esta prenda, dijo el bufon mirándola con avaricia.

—Pero observo que la falta algo, añadió el bachiller: en este medallon que forma su centro, ha estado una pieza que ha sido arrancada sin duda.

—En esa pieza habia engastado un escudo de armas, por el que llegué á saber de quién se trataba, valiéndome con gran recato del señor rey de armas Avanguarda, que conoce al dedillo todo el blason castellano.

¿—Y la dama, era?....

—Permitidme, señor bachiller, que os calle su nombre.

El bachiller era demasiado discreto para insistir.

—¿Y volvisteis á ver á la dama? dijo.

—No, esclamó suspirando don Aleluya; porque aun cuando la he vuelto á ver, ha sido para verla morir.—Cuando al dia siguiente fuí á la plaza de la Cuatropea esperando que al sonar la queda, aparecerian los emisarios de mi hermosa, esperé en vano. Pasaron las horas, llegó la media noche, y nadie llegó; esperé aun y fué necesario que amaneciese para que perdiese la esperanza de que vendrian. Supuse que, enojada por el robo del brazalete, cederia al fin cuando pasase algun tiempo: y alentando esta creencia, fuí todas las noches durante cuatro meses, y al fin noche...

—¿Tuvisteis noticias de ella?....

—Pero noticias horribles. Acercóse á mí un hombre, me dió esta carta y desapareció; leed, leed y juzgad.

Y dió al bachiller una tercera carta que este leyó.

Decia así:

"Pedro mio, tu amor me cuesta la vida: el dia siguiente á la última noche que vinistes, volvió mi esposo de Aragon, donde se encontraba de enviado del rey. ¡Si solo hubiese impedido nuestros amores!....pero me encontraba en cinta ... este estado no podia ocultarse por mucho tiempo à sus ojos, y al fin lo conoció con rabia; en el primer momento quiso matarme, pero luego, ansiando saber quién era el cómplice de su deshonra, prefirió dejarme la vida: he sufrido con un valor que no esperaba tener, cuantos tormentos y cuantos tratamientos brutales son imaginables, nunca he conocido todo lo que te amo como cuando he visto que tu amor me ha dado valor para callar.—Acabo de dar á luz una niña que ese hombre funesto me ha arrebatado, pero he tenido tiempo para ver que tiene un lunar negro en el hombro derecho"

El mèdico se detuvo al llegar á este pasage.

—¡Es ella! ¡es Teresa esclamó.

—¡Cómo! ¿vos tambien habeis visto ese lunar?

—Sí, en momentos en que el delirio me obligaba á sujetarla....

—¿Y dudareis ahora¿

—No, no dudo, ni quiero saber mas; dijo el médico entregándole la carta que el bufon plegó y guardó cuidadosamente despues de haberla unido con las otras.

—¿Y creis que tengo un derecho a saber en que estado se encuentra el corazon de mi hija?

—Afortunadamente es viuda, no tiene un esposo que la haga responsable de su honra....y aunque su amor á don Juan de Albornoz la arrastrase....

—¡Oh! es necesario impedir ese amor a todo trance. Es necesario apartarla de Jimeno ó de don Juan.

—Bastante la aparta de él el desprecio con que don Juan la trata....¿pero no temeis que trae un amor despreciado venga el odio?....¿no temeis que una vez contraido el odio, sintiéndose débil para vengarse, piense en hacerse fuerte por medio de amores con el condestable ó con el rey?

El bufon palideció.

—Si llegase el caso de que fuese querida del rey, me olvidaria de que soy vasallo y de que nos hemos amamantado con una misma leche....en cuanto al condestable, Dios le guarde de ponerse delante del bufon, porque el loco chiquito le haria pedazos.

Y los ojos de don Aleluya centellaban con un fuego salvage.

—¿Quereis encomendar este asunto á mi cuidado? le dijo el bachiller.

—Sí.... sí.... sois prudente, señor Fernan Gomez; y sobre todo mirais este asunto mas á sangre fria que yo.

—Pues bien; yo os aseguro que curaré á vuestra hija.

—¡Que la curareis!... ¿Y con qué?

—A propósito, dijo el bachiller que se habia levantado y miraba por una de las ventanas, las galerías interiores del alcázar: con aquel remedio.

Y señalaba á Fadrique de Lara que pensativo y cejijunto estaba apoyado en la balaustrada de una galería.

—¿Y ese jóven?... dado caso de que lográsemos que Teresa le amase, ¿consentiria en casarse con ella?

—El señor Fadrique está mas loco por ella que lo estuvo por vos su madre; y si no, mirad, mirad.

En aquel momento Teresa salia de una cámara para entrar en otra y Fadrique la saludó profundamente, la dió el brazo, que la jóven tomó con languidez, y entró con ella en una cámara inmedinta.

—Pues no veo que en esto cometa una locura ese mancebo: mi hija parece acojerle bien.

—Doña Teresa, se vale de él y le arrastra á un precipicio; dijo el bachiller.

—¡Cómo!

—Dios me entiende y yo me entiendo dijo el médico.

Y saludando despues de algunas palabras á don Aleluya se separó de él y salió de su vivienda.

El bufon se quedó mirando la puerta por donde habia entrado su hija.

CAPITULO XXXI.

En que se ve como conspiraban la reyna y sus damas contra el condestable.

Aquella puerta que guardaba espada en mano un doncel del rey, armado de todas armas, era la puerta de cámara de la reina doña Isabel de Portugal, en la que vamos á entrar acompañados de nuestros lectores.

Pasando una antecámara, donde dormitaba una espléndida servidumbre, y una cámara desierta, se llegaba á una recámara pequeña, pero amueblada con un gusto esquisito.

Sin duda que el mejor adorno de la cámara era la languidez y dulce hermosura de la reina que sencillamente prendida y vestida con un severo trage de seda negro dejaba percibir la densa blancura de su tez y la delicada morbidez de sus formas.

La reina leia una larga carta en portugués, y cada vez que un el ligero ruido, semejante al de los pasos de una persona que se acerca, llegaba hasta ella, ocultaba precipitadamente aquella carta bajo su brial, indicio claro de que tenia poderosos motivos para recatarse.

Pero apenas desaparecia aquel ruido, volvia á salir la carta á luz, y la reina á su estudio.

—¡Que sostenga mi dignidad de reina contra el favorito! decia refiriéndose á un pasage de una carta; mi tio [el rey de Portugal], cree sin duda exageradas mis quejas. Cree que la reina aquí vale algo. No sabe que la reina es una pobre mujer, casada con un hombre débil, que hasta para rezar pide licencia á su favorito y á su médico. ¡Oh! esto es horroroso: ese condestable ha cobrado demasiado ascendiente con el rey para esperar.... y luego esa infame nobleza,

Azeglio será el plenipotenciario de esta Potencia en el Congreso de Paris.

En Nápoles, la situacion continúa siendo la misma. La amnistía de que se ha hablado no ha sido concedida. En cuanto á las trabas impuestas á la libertad del comercio de granos, nada se habia decidido todavia, á pesar de las vivas reclamaciones dirigidas al Gabinete napolitano.

Turquía.

El vapor *Indus*, que acaba de llegar á Marsella, ha traido las noticias siguientes de Constantinopla, que alcanzan al dia 24 de Enero último.

"Las conferencias relativas á los rayas han terminado y el trabajo preparatorio será comunicado á las potencias interesadas. Las conferencias referentes á los Principados volverán á comenzar próximamente.

El embajador de Cerdeña debia marchar dentro de pocos dias. El *Diario de Constantinopla* dice que ha sido llamado por su gobierno para tomar parte en consejos importantes. Le reemplaza un encargado de negocios.

La aceptacion de las proposiciones austriacas por Rusia ha causado un asombro general en Turquia.

La diputacion de los gefes circasianos ha salido de Constantinopla con direccion á Trebizonda.

Las noticias de Bulgaria anuncian que los bachibuzucks han cometido desórdenes y el castigo de los culpables."

India Inglesa.

Los periódicos ingleses han recibido por la via de Trieste noticias de Bombay del 2 de Enero, y de Canton del 15 de Diciembre.

La insurreccion de los Santhals ha sido sofocada, y en todo el territorio de la Compañía de la India reinaba la mayor tranquilidad.

El reino de Ouda iba á ser agregado á los dominios ingleses. El Rey recibirá una pension de 10 millones de rs. anuales, y el ejército quedará reducido de 80 á 15,000 hombres.

La direccion de los negocios quedará á cargo del Presidente inglés, el general Outram.

Se aguardaba en Calcuta á lord Canning, gobernador general de la India. El gobernador actual, lord Dalhousie, se retiraria el 1.° de Marzo, despues de ocho años de mando.

Mediacion anglo-francesa.

Empieza á preocuparse la opinion con la noticia que los diarios ingleses traen del pensamiento, á lo que se dice ya acordado, de enviar al Rio de la Plata los gobiernos de Francia é Inglaterra una mision mediadora que en combinacion con el Brasil, tendrá por objeto hacer arribar á un resultado los motivos de disidencia que traen desunidos á sus diversos gobiernos.

Quisiera conjeturarse el espíritu de la mision por las personas designadas como agentes, el lugar escogido para las conferencias, y acaso los intereses é influencias que han solicitado este paso.

La generalidad del Rio de la Plata, y la presencia del Brasil en este negocio haria sospechar que se trata del Paraguay, el Uruguay el Paraná y Buenos Aires. Si la política Europea hubiese alguna vez comprendido sus intereses en estos paises, muchos años de retardo hubiera ahorrado a la civilizacion, y mayores desastres esquivados. Fué la influencia inglesa la que dió al Uruguay la posicion hasta hoy vacilante entre tendencias opuestas, de un lado solicitado por la comunidad de idioma y partidos, del otro por atingencias é intereses de frontera. Prolóngose la resistencia de Montevideo y la tiranía de Rosas se afianzó doce años, merced á la inesplicable vacilacion de una política ciega, sin plan, obedeciendo á las impresiones del momento, y obstinada en creer que podia dejar rastros duraderos en la movible arena de nuestras cosas.

¿Cuales son los intereses de la Europa entre nosotros? Ayudarnos á civilizarnos rápidamente á fin de que consumamos sus artefactos, y quitar toda ocasion aun indirecta de trabas comerciales, para que sus productos sean menos recargados de costos antes de llegar á manos del consumidor.

Lo primero lo hubiera obtenido sosteniendo la administracion de Rivadavia que fué la que, elevando mas las clases cultas, desarrolló mas el comercio y el espíritu de empresa. Los estados de aduana están ahí para demostrar este hecho; y la tradicion está ahí tambien para mostrar que se hizo todo lo contrario.

La administracion barbarizadora de Rosas disminuyó los consumos, segun lo demostró el mismo sir Woodbine Parish, que era el mas celoso acatador de aquel absurdo.

Lo segundo lo habrian logrado propendiendo á la union de los estados diversos que pueblan las márgenes de estos rios, á fin de ahorrar la pugna de diversos sistemas aduaneros, y los obstáculos que al cambio de los productos oponen las divisiones territoriales. Puede la política europea decir si esa fué su tendencia, esforzándose en reconocer anticipadamente la independencia de cada fraccion en que el pais se subdividia, ó haciendo tratados parciales con los vencidos, esterelizarse los resultados de la victoria que iba a unir los pueblos. Los agentes de Francia é Inglaterra en Julio de 1853 dieron formas durables a la desunion pasajera. La separacion actual es la consecuencia moral de los tratados de Julio.

Digno asunto seria de una política elevada estudiar la situacion de estos paises, y respetando los intereses ó sentimientos locales que ha creado la desunion, ayudar a la formacion de un Estado del Plata, en que la raza española situada a orillas del Atlántico pudiese presentarse al mundo como una nacion, por el número de sus habitantes, la variedad de sus territorios, la unidad de sus vias acuáticas comunes a todos, sus aduanas, su marina &a. Una nacion hispano-americana aquí con centros comerciales como Buenos Aires, la Asuncion, Montevideo a nadie puede alarmar porque a nadie daña ni a ninguno eclipsa. La naturaleza y el idioma están señalando esta via de acomodamiento.

¿Será esto lo que busca el Brasil? Ni podrian las potencias europeas, dado caso qué lo quisieran, hallar instituciones por las cuales se uniesen los intereses de estos paises, sin quitarles la índole especial que los solicita a vivir independientes?

Muy lejos estamos de creer que entre en la política europea un sistema de esta clase. Creemos y creen todos que la mediacion, dejando al Brasil y el Uruguay por un lado, al Brasil Confederacion y Paraguay por otro envueltos en sus actuales dificultades, quiera contraerse esclusivamente a la cuestion de las desavenencias puramente argentinas. Pero aun en esto, no se encontraria en aptitud para transar dificultades, que sus agentes conocen ó pueden conocer poco.

No lo son comerciales desde luego; pues bastaria examinar los estados anuales de aduana tanto aquí, como en la Confederacion para mostrar como han avanzado en estos tres años los intereses comerciales europeos en ambas partes. Los consumos son el doble ó el triple de lo que eran en 1851, y las esportaciones han aumentado en mayor proporcion.

Buenos Aires ha establecido el comercio de tránsito al interior libre de todo derecho, y bajado los derechos de esportacion para su propio consumo, lo que facilita la baratura y generalizacion de los artefactos. Nuevos mercados se han improvisado en el Rosario, Paraná, Asuncion, y la libre navegacion comercial de los rios es ya un hecho consumado. La mediacion no tendria pues interés alguno europeo que fomentar por este lado, ni obstáculo que quitar de por medio en ventaja de su comercio. Todo le sonrie y todo ha cedido en pro de sus intereses.

Quedan las cuestiones puramente internas y de un caracter político. Desgraciadamente para los gobiernos europeos son estas de un carácter que no tiene, ni en sus antecedentes, ni en su educacion política egemplos ni soluciones. Son cuestiones puramente republicanas, y sería mucho exijir de los gobiernos monarquicos de Europa que acertasen á resolverlas, sin herir principios, creencias y hábitos que prevalecerán en despecho de toda combinacion. Son cuestiones de gobierno federal, y este género de combinaciones es griego para los hombres nacidos y educados en otro sistema de gobierno.

Creemos en todo caso que una mediacion bien dirigida y bien intencionada ofrezca ocasion de tratar las cuestiones que nos dividen con la calma y buena voluntad que trae necesariamente el intento decidido de llegar a los resultados.

La mision Peña careció de este requisito, teniéndose cada una de las partes en los límites que se habia trazado de antemano, de arribar a adoptar una base comun para las transaciones. Los unos querian algo; los otros todo ó nada; y el resultado fué quedar mas desavenidos que antes, por no tener sancion posible ninguno de los dos sistemas.

Descáramos que la prensa por ambas partes, se dejase de ser como hasta aquí agresiva, y sin dejar de apuntar las consideraciones que deban tenerse presentes, no propendiese a exasperar los ánimos, como lo hemos visto frecuentemente.

El momento de la discusion llegará oportunamente, y ninguna verdad útil ha de quedar bajo el celemin, por mas que a unos ú á otros convenga ocultarla. Volveremos sobre tan importante asunto.

El programa electoral y los llamados Conservadores.

> Rechazar toda innovacion como un peligro, mantener toda institucion como un principio sagrado, proclamar la inmovilidad en las formas sociales, introducir la eternidad de las cosas humanas-Hé aquí lo que quieren los Conservadores, ó su nombre no tiene sentido.

III.

Los patriotas del dia siguiente

Al cambiar su forma de Gobierno, el pais manifestó el camino que queria adoptar. Este camino de civilizacion que se inició entonces, cegado despues por la mano de Rosas, es el que pretendemos hoy transitar ' *los hombres nuevos*, á quienes se llama por desprecio *patriotas del dia siguiente*:

¿Cuál es la ley que obliga á un ciudadano á presentarse en la escena pública en dia y hora determinada?

¿Quién es aquel que se cree tan alto para poder clasificar así á una poblacion entera, porque no emigró en masa, cuando á él le pareció conveniente?

¿Con qué derecho se vienen á vilipendiar las heridas y las llagas de un pueblo martir?

¿Por qué se escarnece y se insulta al pueblo víctima, llamándolo *patriota del dia siguiente?*

¿Será que no haya sino uno, patriota y pio entre todos los porteños?

El programa dice—Bálsamo sobre todas esas heridas y llagas; enlácense las manos con que se empuñaba antes el acero fratricida: la palabra y no el sable, para obtener la reforma;—la propaganda y no la violencia—*"A cada crimen su mancha, á cada virtud su aureola"—Los viejos partidos pertenecen á la historia—fueron—ya no hay unitarios ni hay federales—hubieron.*

Aun siendo esto imposible—que no lo es, el deseo era santo; y no es patriota, ni de la víspera, ni del dia siguiente, el que lo rechaza.

Sin embargo, los opositores al programa esclaman: ¿Cómo no propuso eso en tiempo de Rosas? ¿Cómo esos *patriotas del dia siguiente* no se mostraban antes de Caseros? Pero: ¿qué importa eso?

¿Tiene algo que hacer, ese grito imprudente con las doctrinas proclamadas en el programa?

¿Hay alguna relacion misteriosa y oculta que debilite los principios, destruya los argumentos y deshaga la razon, del que no emigró?

¿Seremos, pues, *parias* en nuestra tierra los que no tuvimos el honor de ser secretarios del general Lavalle?

¡Esclusivismo, intolerancia, absurdo!

Vanidad exagerada que no sentaria bien ni á los que, como el comandante Sotelo dejaron una pierna en la emigracion, ni á los demás patriotas que sellaron con sangre el diploma que otro obtuvo por tinta.

¿Acaso esos nobles patriotas, peleaban para echarnos en cara el servicio que hacian á su pais?

¿Qué es pues el patriotismo?

¿El amor á la patria se convertirá entonces en vales sobre el porvenir?

¿Llevaremos una cuenta corriente á cada uno, para medir por sus sacrificios anteriores, sus derechos actuales?

¿Qué quiere decir pues la Constitucion? cuando nos declara iguales?

Esa falange tan noble y esforzada de enemigos de la tiranía, dentro y fuera del pais ¿puede acaso fraccionarse por el dicho imprudente de un escritor intolerante?

¿Existe acaso autoridad alguna que pueda decirle á un porteño:—no te ocuparás de los asuntos públicos de tu pais ahora, por qué no emigraste en tiempo de Rosas?

Si tal autoridad existe, yo me revelo contra ella.

El derecho á la tierra no lo puede quitar nadie.

La comision del Club de Guardias Nacionales y los emigrados del Club y los Guardias Nacionales del Club, *patriotas del dia siguiente* y la inmensa mayoría del pais que no emigró, *patriotas del dia siguiente*—que sin embargo son patriotas verdaderos y progresistas ilustrados—mucho mas progresistas que los opositores al programa que emigraron—trabajamos unidos para borrar de una vez estas distinciones impolíticas, absurdas, entre hombres que tienen hoy una misma causa que defender, idénticos principios que sostener, derechos iguales que hacer valer y deberes semejantes que cumplir.

En esa comision hay emigrados como el Sr. Dr. Barros Pazos, el Sr. D. Joaquin Hornos, los Coroneles Ramos Mejia, Diaz, Albariños y muchos otros que no nos llaman *patriotas del dia siguiente* á nosotros que estuvimos fuera del pais sin ser emigrados políticos, ni al Sr. D. Fernando Otamendi, de la comision que no emigró, ni al Sr. D. Florencio Garrigós secretario, ni al Sr. D. Felipe M. Ezcurra firmante, que no emigraron, ni á los Dres. D. Marcelo Gambon, D. Eustaquio Torres, D. Manuel M. Escalada, como los anteriores *patriotas del dia siguiente* que no emigraron, tambien candidatos del Club; ni al Coronel Biedma firmante, ni á las dos terceras partes de los Gefes del Egército que tampoco emigraron, porque eso equivale á llamar *patriotas del dia siguiente* á la poblacion toda de Buenos Aires que no pudo emigrar.

Patriotas del dia siguiente!

Eso decian los Ministros de Junio:—pueblo degradado, pueblo sin fé ni creencias, pueblo de circunstancias, pueblo de *patriotas del dia siguiente!* El pueblo insultado conserva todavia el recuerdo.

Sigase la deduccion logica del principio que se quiere establecer, y las divisiones sociales que esas palabras trazan, van á darnos por resultado una inquisicion política que clasifique al *cristiano nuevo*, como en tiempo de los Felipes, á los moros españoles, para imponerles prácticas especiales que regularizen la espresion de creencias, que se suponen recientes en ellos.

Patriotas del dia siguiente es una formula como la de salvages unitarios: establece gerarquias.

El patriotismo queda medido, pesado y rotulado—patriotismo de tal tiempo—patriotismo de Caseros—patriotismo del dia siguiente de Caseros!

Los 350 mil habitantes que tenia el Estado cuando se dió aquella batalla—*patriotas del dia siguiente*—patriotas de última clase, peso y medida del *Orden*: el secretario del General Lavalle.... oh! como en las columnas de Hércules—*Nec plus ultra.*

El haber comido *asado sin sal* no dá derecho á tanto!

Felizmente, los patriotas que se privaron de sus comodidades emigrando, los que perdieron sus fortunas por la confiscacion, su salud por la peregrinacion, su posicion por un patriotismo sincero, profundo, generoso y sin segunda intencion; la gran mayoria de los emigrados en fin, cuya abnegacion y virtudes nos recuerdan á veces los hombres ilustres de Plutarco; no trabajaban por cuenta y razon, no calculaban sobre el agradecimiento público, no se decian; volviendo a Buenos Aires, hablaré solo y al que me contradiga le enrostraré mi diploma, y le diré: *patriota del dia siguiente*, tu no has comido *asado sinsal* en la emigracion, tú no puedes hablar de política en tu pais: la marcha de esta sociedad, sus tendencias morales, su porvenir material, sus ideas religiosas, sus opiniones dominantes, serán los que determine yo; Batibamba político infatuado del mérito de mis actos.

Así sucede siempre: nadie mas altivo que el noble de dudosa alcurnia.

Entretanto, los hombres mas importantes de la emigracion, fieles á sus principios de progreso firmaron el programa, sin cantarnos sus letanias ni obligarnos á admirarlos.

El Dr. Barros Pazos, presidente del Club de Guardias Nacionales emigra y peregrina largos años, empleados en aumentar el caudal de sus luces para bien de su pais, y sin mencionar sus padecimientos, firma el programa electoral que borra esas divisiones sociales, sin acordarse que es patriota *de la víspera*, ni mencionarlo.

El Sr. D. Joaquin Hornos vice-presidente del Club, pierde una inmensa fortuna sin quejarse, pelea y se sacrifica por su pais sin que nos eche en cara a los que no tenemos sus méritos, el no haberlos contraido.

El Sr. D. Juan Martin, uno de nuestros candidatos, emigrado con el General Lavalle, y Guardia Nacional siempre dispuesto á arriesgar su vida, sin que se le hiele la sangre en el peligro como á otros sucedió, jamás llamó á los demas, *patriotas del dia siguiente*, para realzarse él.

Los Sres. Rodriguez, Lopez, Videlas, Aramburú, los Plaza, los Chaves, los Crammer, los Chiclanas, los Alsinas, los Miró, los Molinas, los Uriostes, los Gutierrez, los Ramos Mejia, los Zapiola, los Andrade, los Romeros, los Quirnos, los Berros, los Fernandez, los Martinez, los Otamendi, los Miguens, los Cerros, los Hornung, los Lopez, los Varelas y otros miles de Guardias Nacionales que guerrillaban dia por dia durante el sitio, no nos llaman *patriotas del dia siguiente* á los que llegamos de Europa como él y yo, despues que se acabó el sitio. No pretenden derech[os] esclusivos que otros con menos títulos se quieren abrogar. Trabajaron para el pais y llenaron su deber sin exigir recompensa, por que se les presentó la ocasion;—como lo llenaron la mayor parte de los porteños, sin vacilar;—como lo llenaron mis hermanos que estaban aquí, abandonando sus intereses y los mios, para ir á un canton;—como lo llena Carlos Calvo haciendo sacrificios ignorados y arrostrando peligros reales que otros con anticipacion tratan de precaver;—como lo llenaremos pronto todos nosotros, clasificados *patriotas del dia siguiente*, que sin embargo tenemos el corazon bien puesto y el brazo vigoroso para rescatar el tiempo perdido.

No tema, no:—*los patriotas del dia siguiente* como yo, no le han de disputar los documentos oficiales, ni han de hacer colectas para una imprenta, ni han de aceptar—tome nota—no han de aceptar puesto lucrativo, ni empleo rentado en la administracion.

El que esto escribe, combate en favor del progreso de Bs. As. sin segunda intencion; no trabaja por hombres; ni por el Sr. Peña, ni por el Sr. Mitre, ni por el Sr. Alsina, ni por el Sr. Torres—trabaja por y para el pais—no tiene aspiraciones ningunas para si, no tiene ambiciones *prematuras* ni maduras; y como nada espera, ni nada teme, ni pide nada, ni quiere sino el bien, por eso no contempla á nadie, ni adula al poder, ni busca simpatias, ni halaga preocupaciones, ni corteja posiciones; lo que hace es, ejercer el derecho que tiene, y que no está dispuesto á ceder llevando su pobre contingente como él lo entiende, para contribuir á realizar la mas querida de las pocas ilusiones que le quedan—el adelante el progreso y el triunfo de Buenos Aires sobre sus enemigos de toda especie.

Ese triunfo nunca será definitivo, mientrós estemos desunidos.

Ese progreso es imposible, mientras no haya concordia y union.

Por eso la predica—y la proclama el Club de Guardias Nacionales en su programa—lo practica en su comision elegida, en sus miembros integrantes y en su lista de candidatos.—El Dr. D. Marcelo Gambon y D. Felipe Llavallol que no emigraron y por consiguiente clasificados de *patriotas del dia siguiente* preceden en la lista de Senadores al Dr. Velez Sarsfield y al Sr. D. José Mármol, patriotas de la víspera.

En la lista de diputados, el Dr. Barros Pasos con el Dr. D. Eustaquio Torres; el Dr. Tejedor con el Dr. Escalada y los demas señores candidatos patriotas de la *víspera* y clasificados *del dia siguiente*, muestran que la opinion señala los hombres que necesita el pais, mezclando sus nombres sin la distincion mezquina que combatimos. Hay en esa lista emigrados que vinieron á Caseros, hay emigrados que volvieron al pais antes de Caseros, hay los clasificados *patriotas del dia siguiente* que permanecieron en el pais sin emigrar, hay en fin esa altura de vistas, esa soltura de accion, que acompaña siempre la espresion espontánea de un pueblo libre y generoso como el de Buenos Aires—que está fatigado de esas oligarquias venecianas, de esas camarillas intolerantes—*incapaces de nada y capaces de todo*—segun el galicismo del "Orden" tan apropiado, á sus tendencias retrogradas como á su sistema de intolerancia política y religiosa.

Si hubiese *patriotas del dia siguiente*, lo serian los que, llamaron—demagogos—á los que creian perdidos, ó los que habiendo llegado al pais despues del sitio, contemporizan con todos, sin saberse de cierto si están por la constitucion del Estado ó por la de la Confederacion.

La clasificacion de *Patriota del dia siguiente*, es una arma de dos filos y es un instrumento cortante que hiere hasta la mano que le impele.

Esas distinciones impolíticas, esas clasificaciones de la vieja escuela retrógrada, pueden perdernos, es preciso olvidarlas porque son malas, malísimas para el porvenir del pais.

Eso es lo que se llama—esclusivismo de círculo,—eso es lo que el programa, lo que todo buen patriota debe esmerarse en destruir, hasta donde sea compatible con nuestra seguridad;—por la muy sencilla razon, de que si cada suceso notable en la historia de un pais, produjese una gerarquía diferente entre sus hijos, serian interminables las divisiones sociales é intermitentes las guerras civiles puesto que, nadie se despoja tranquilamente de sus derechos civiles, porque otro lo quiera.

Hoy se clasifica *patriotas del dia siguiente* á los que figuran despues de Caseros, por un patriota *de la víspera*, que cobra sus servicios al pais, y digo que cobra sus servicios porque el que menciona los que hace á su patria, tejiendo para sí la corona cívica del patriótismo, se paga á sí mismo—mañana le escluirán á él porque no estubo en el sitio y no podrá quejarse, porque es la consecuencia lógica de su doctrina política.

Nicolas A. Calvo.

Listas electorales.

Cuentánse muchas en los mismos círculos políticos, y cada dia sufren nuevas variantes. La del gran Club de la Guardia Nacional será sometida á los Clubs Parroquiales, y no seria estraño que allí esperimente modificaciones. Cualquiera que ellas sean, es preciso obtener una conformidad aproximativa en todas las listas, so pena de esponerse á ver batidas en detall las diversas listas en que la opinion habria de subdividirse.

Remítesenos la lista nueva que publicamos á continuacion, para que se tenga presente en los Clubs parroquiales al fijar definitivamente las listas. Las consideraciones que se han tenido presentes al formularla, son otras que las que han precedido á las otras listas. Quierese renovar el personal de las Cámaras, con individuos que prometen imprimir mayor actividad á los trabajos legislativos. Hay muchos miembros de la Legislatura, que menos se distinguen por sus principios, estudio ó elocuencia, que por su inasistencia constante á las sesiones, con lo que anulan la influencia del poder que á tantas necesidades urgentes está llamado á proveer. El año pasado ha sido casi estéril para la gestion de los grandes intereses públicos, y con los mismos padres (conscriptos) tendremos las mismas alternativas.

Bueno fuera tener presente estas consideraciones.

La probable ocurrencia de una mediacion europea, requeriría la presencia en la cámara de hombres versados en los negocios públicos y animados de sentimientos elevados, para las decisiones que habrá de tomar la Lejislatura en mas de una emergencia.

No es solo los intereses del momento ni los consejos del sentimiento local lo que ha de consultarse en el grave negociado que puede iniciarse. Hay consideraciones de mayor trascendencia, y que afectan el porvenir de estos paises; hay lo que llamariamos política trascendental que va mas allá de los límites del Estado, ó el momento presente, y convendría que tales ideas, intereses, y previsiones tubiesen sus órganos en la Lejislatura.

SENADORES.

Sr.	D.	Marcelino Rodriguez.
"	"	Miguel Ascuénaga.
"	"	Juan A. Peña.
"	"	Dalmacio Velez Sarsfield.

REPRESENTANTES.

Sr.	Coronel	D.	Estevan Garcia.
"	"	"	Martin Arenas.
"		"	Anacarsis Lanuz.
"		"	Sebastian Casares.
"	Dr.	"	Manuel R. Garcia.
"	"	"	Salustiano Cuenca.
"	"	"	Marcelino Ugarte.
"		"	Cárlos Campos.
"		"	Alejo Arocena.
"		"	Federico Toledo.
"	Dr.	"	Félix Celis.
"	"	"	Eduardo Costa.

Correo del Interior.

Por el correo del interior entrado hoy, hemos recibido nuestros diarios y correspondencias, cuyas fechas alcanzan; de la República de Chile al 1.° del corriente, del Paraná al 15, de Corrientes al 9, de Córdoba al 9 y de Mendoza al 8 del corriente.

La hora avanzada á que hemos recibido estas comunicaciones nos obliga á suspender hasta mañana nuestra revista. Segun el ligero exámen que hemos podido hacer de nuestros periódicos, poco interes ofrecen las noticias que contienen.

GRAN CLUB
DE
Guardias Nacionales.

Se reune el Miércoles 26 del corriente á las 7 de la noche en el Teatro de la Victoria, para oir propuestas de transacion.

LA COMISION.

CRONICA LOCAL.

Montevideo.—Se nos asegura que por un buque entrado hoy de Montevideo, se sabe que habia renunciado el Ministro de Gobierno y que habia sido nombrado el Dr. Requena, quien parece que habia aceptado.

Consejo Consultivo.—Se reune hoy Miércoles á las 7 de la noche, para darse cuenta de algunas notas del Gobierno.

Nota.—Insertamos á continuacion el que el Sr. Calvo dirige en su segundo artículo, publicado en *La Tribuna* de ayer, al Sr. D. Felix Frias.

Bella es la ocasion que se le presenta á este señor, que ha combatido al programa, de hacerlo de viva voz y dejar sentada la incapacidad de su autor, de que tanta ostentacion ha hecho en sus escritos.

El Sr. Frias dice que aboga por los intereses del pais, el Sr. Calvo sostiene lo mismo: luego pues, es preciso que el Sr. Frias no deje pasar esta oportunidad brillantísima que se le ofrece, para hacer comprender al público, cuales son sus verdaderos intereses, y dejar sentadas al mismo tiempo las doctrinas que él juzga deben conducirnos á su bello ideal, y su superioridad, contestada hasta hoy, sobre sus adversarios.

No hay término medio: ó el Sr. Frias acepta el reto ó se reconoce vencido: ó vence en la lucha ó prueba evidentemente que todas sus teorias no pasan de un palabreo esteril, faltándole el corage y la abnegacion suficientes para hacer un sacrificio en aras de la conveniencia del pais.

La liza está abierta—¿Se hará sordo el Sr. Frias al llamado de su contendor? Hé ahí lo que veremos muy pronto.

Entre tanto hé aquí las líneas que el Sr. Calvo le dirige en el referido artículo:

En vez de esas suposiciones gratuitas, tan infundadas como irritantes entremos de buena fé a analizar y a discutir cada uno de los párrafos del programa, cada uno de sus pensamientos, cada una de sus aserciones, de sus tendencias, cada una de sus proposiciones en fin, y cada una de esas cosas defenderé, con el calor de mis convicciones, pero con la moderacion que emplea siempre la razon, demostrando—para confundir a los partidarios ciegos de ideas preconcebidas, de sistemas añejos y de tendencias retrógradas, que han hecho ya su tiempo en todas partes del mundo civilizado.

Discutamos si: DISCUTAMOS LO QUE ESTA EN EL PROGRAMA, pero no podemos discutir lo que al adversario se le ocurra suponer que está en el programa.

Poco importa que las palabras revelen *la incapacidad de su autor*, segun el *Orden* lo dice: esa no es la cuestion, porque el autor no tiene pretensiones, la cuestion es—de saber si conviene ó no conviene al pais progresar;—es decir si debemos conservar lo que hay, ó si debemos correjirlo.

Iluminado el *Orden* por la fé, sostenido por esa santidad de que hace tanto alarde y por esa ciencia con que nos deslumbra en sus citas enciclopédicas, no necesita de la revelacion para establecer la incapacidad del autor; pero, apesar de todas esas ventajas personales, el autor del programa ofreciédose en holocausto propiciatorio sobre las aras de la Patria, propone al Redactor del *Orden*, sostener en un debate público los principios proclamados en ese programa, procurándole asi, la ocasion de pulverizar en su nido de serpientes, esas horribles ideas de progreso que le causan tan terribles vértigos y tan furiosas convulsiones.

Profundamente versado como él está, en los usos y costumbres de esa antiguedad que todos veneramos, fácil le será recordar que los oradores de las antiguas repúblicas reunian el pueblo para dilucidar ante el soberano la direccion que conviene imprimir a los negocios públicos. Sin la pretension de ser orador tengo la de ser patriota.

Venga pues a sostener con la palabra sus ideas, y si realmente Buenos Aires prefiere la quietud al movimiento, sus conocimientos, su reconocido talento, su profunda erudicion, tendrá allí ocasion de mostrarse y de afirmar en el ánimo de sus oyentes esas tendencias al quietismo que yo no veo.

Siempre será una benéfica innovacion pues que las cuestiones que se ventilaban con el acero tendrian hoy por armas, la palabra que es la mas noble de todas.

Juzgue cuanta es tambien mi fé en las doctrinas que propago, cuando así—pigmeo, me atrevo a encararle a él—gigante.

Nicolas A. Calvo.

La Sra. Stefanoni.—Con motivo de la próxima venida de esta artista, corren diversas versiones sobre su mérito. Lo que hay de cierto es que debutó en Rio Janeiro con el *Ernani*, y aunque no encontramos en los diarios de aquel pais un juicio detallado sobre ella, parece sin embargo que no tuvo el mejor éxito. En el "Jornal do Comercio" del 12 del corriente, leemos lo siguiente:—

La segunda salida de la Señora Stefanoni..

No contabamos ni podiamos contar que por la segunda vez saliese a la escena lírica una cantora que juzgabamos sepultada para siempre en los dolorosos recuerdos de una tentativa arriesgada. Y quien podria suponer que despues de la recepcion, por demas significativa de nuestro público, aquella artista osase de nuevo venir a afrontarla. ¿Fué tal la desaprovacion que el juicioso público de esta capital diera á la insignificancia de sus medios, que creemos poco digno de un hombre honesto y generoso el decir una sola palabra respecto a su falta de suceso y merecimiento. Hoy sin embargo las cosas han mudado de aspecto; no hay mas para esa artista un *parce sepultis?*.... no habiendo comprendido la grandeza de la generosidad pública, y al parecer considerándonos de una manera que nos abstenemos de manifestar. Pues que la Sra. Stefanoni, olvidando sus intereses de artista quiere aparecer de nuevo en nuestra escena, fuerza es que le declaremos que su mérito está muy distante de las exi-

gencias de un público cuyo gusto no puede ser contestado; que su voz cansada y gastada, de ninguna manera puede agradarnos.

Lejos de nosotros el poner en duda un solo instante *su pasado mérito, su reputacion de gran cantora*, y sus lauros, *recibidos en otras eras*. Hoy Madama Estefanone vuestra voz, vuestros grandes medios, se asemejan a las glorias pasadas; *Campus ubi Troja fuit!* Culpa es vuestra si de ahora en adelante vuestro diamante fuere lapidado! Es con vosotros Sres. de la Direccion con quienes tenemos que habérnoslas. ¿Hasta qué punto quereis abusar de nuestra bondad y tolerancia? Quereis acaso que por amor de un pasado, que dicen famoso, suframos un presente tosco y sin belleza? Será verdad que la Señora Estefanoni os ha obligado a consentir en un segundo estreno, juzgándose muy bien contratada, no obstante la solemne desaprobacion del público? Si así es, dejad la direccion de esos negocios; ó entanto, mostraos enérgicos y capaces de la mision de que os encargasteis. Sed francos y decid a esa artista que en la escena en que pisaron las Ida, las Charton, los Stoltz, y en que aun brillan con tanto fulgor las La Grua, no hay lugar sino para los que tienen grandes recursos. Respetaos a vosotros mismos, y el público que es sensato, os hará justicia.

San Fernando—De los pueblos que se divierten, de seguro que ninguno lo hace tanto como éste. Pasáse allí la vida en contínuas fiestas, y paseos y bailes no interrumpidos distraen de la monotonia que siempre tiene la campaña. En la Semana Santa habiánse ido allí muchas personas de la ciudad, que encontraban un Santuario á que dirigir sus preces al Eterno lejos del ruido tumultuoso de la Capital. Las funciones religiosas tuvieron allí toda la solemnidad que era de esperar y fueron muy concurridas. Pero llegada la Pascua y la época del placer, se sucedieron los paseos y los bailes. El domingo hubo una bellísima tertulia, que presentaba la comodidad de un espacioso salon, y que era adornado por gran número de bellas señoritas y apuestos caballeros. Anoche debe haber tenido lugar otro baile.

El "Orden" cambia de traje—Parece que el cólega principia á abandonar sus vestiduras antiguas, pues en su número de ayer, despojándose un poco de su capa *conservadora* y de su redingot á la *statu quo*, se cuela sin sentirlo por las vias del progreso: así esclama—"nos faltan caminos, á las orillas de la ciudad, puentes en "los rios, escuelas y templos en las Campañas. Nos faltan hábitos de asociacion, y "de espíritu público que da vida á las instituciones democráticas empezando por "la municipalidad y acabando por las cámaras. Nos faltan conocimientos especiales en milmaterias *para introducir* en la "lejislacion y en los hábitos saludables reformas. Y no poco hay que trabajar para "restablecer las creencias en todo su vigor y hacerlas servir de base á una civilizacion democrática.

"En todo esto tenemos que poner la "mano &a."

¡Hola! Cólega ¿con que todo eso necesitamos? Eh! luego pues necesitamos ser *progresistas* y no *conservadores*, adoradores del *statu quo*? Luego V. reniega de sus antiguas doctrinas!

Mil felicitaciones, querido cólega, por la conversion—Esperamos que no sea esta la última!

El programa electoral—En nuestra seccion editorial, insertamos hoy el *tercer* artículo de nuestro inteligente amigo, el Senador D. Nicolas Calvo, cuyos dos primeros se han publicado en los dos últimos números de *La Tribuna*, y en que están brillantemente rebatidos todos los sofismas con que los *retrogrados* han pretendido desacreditar el Programa del Gran Club de los Guardias Nacionales.

Como el asunto es vasto, y solo nos quedan pocos dias hasta las elecciones, los artículos irán alternándose sucesivamente y sin interrupcion en *La Tribuna* y *El Nacional* hasta su terminacion, á fin de que haya tiempo antes que ellas se realicen de dejar pulverizados á nuestros adversarios.

No está bueno.—Nos decíamos ayer leyendo el artículo editorial del *Orden* titulado "La paz en Europa". Recomendamos su lectura á los aficionados á las ensaladas y *mayonnaises*. Provocamos á la vez á los mas espertos discifradores de charadas á que saquen una conclusion de los por, y contra, y que sé yo, que encierra el embolismo citado.

Legion Agrícola.—Ayer salió el *Antonito* para Bahia Blanca, conduciendo ciento y tantosindividuos que van a incorporarse a la legion. El teniente Coronel Susviela, comandante de dicho punto sigue en el mismo buque.

Van igualmente las provisiones de medicinas en reemplazo de las que se habian perdido en el naufragio del *Paulista*, y algunos otros objetos que son necesarios a la Colonia.

Robo de bueyes—Los robos de bueyes hace poco estaban a la órden del dia, pero parece que han cesado y a consecuencia de medidas tomadas para cortar este abuso, han sido aprehendidos en estos últimos dias cuatro individos complicados en esos robos y otro que fué tomado infraganti con un buey que acababa de robar; todos estos individuos han pasado a la cárcel a disposicion de los jueces del crímen.

Robo de carreros—La Policia ha remitido hoy á la cárcel á cuatro carreros de la Aduana por haber robado un cajon de vestidos de seda, de los cuales algunos han sido encontrados ya, tambien ha sido preso un pulpero como ocultador del robo.

Muy frecuentes se están haciendo ya los robos entre los carreros de la Aduana y conviene que los que dan carga en ella abran mucho el ojo.

Desgracias.—El Sábado último ha sido la plaza de la Concepcion, testigo de dos desgracias—que son las siguientes:—El individuo Manuel Alderete sin tener ningun antecedente hirió de una feroz puñalada al vecino Teodoro Bater, por cuyo crímen fué conducido a la Policía; y no bien acababa de lamentarse esta desgracia cuando pasando dos carretas por la misma plaza, cayó de encima de una de ellas una criatura y le pasó una rueda por medio del cuerpo. Segun la opinion de los facultativos parece que peligra la vida de estos dos desgraciados.

Las hermanas de caridad—Las que llegaron ultimamente de Europa, abrirán una escuela inglesa para niñas, el martes 1. ° del entrante Abril en la calle de la Merced núm 186.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, MARZO 26

Onzas vendidas............	19,766
Venta al contado—Primer precio...	345
Siguientes..................	346¼ á 345¾
Sábado 29 de marzo.........	345¾ á 346¼
Varios plazos........... ...	346 á 350
Ventas al contado	346¼

DEPARTAMENTO DE POLICIA

Aviso de Policía.

Se hace ya muy notable la inoservancia de las disposiciones vigentes que ordenan guardar los Domingos y dias festivos; y esta falta afecta notablemente la moral pública, y distrae al vecindario en el ejercicio de sus prácticas reijiosas. Para llenar debidamente los objetos que se tuvieron en vista al dictarlas, y prévia autorizacion superior el gefe de Policía, ordena:

1. ° Todas las casas de trato de cualquier clase que sean los talleres y demas establecimientos, permanecerán cerrados en los Domingos y dias festivos de ambos preceptos durante todas las horas del dia y de la noche; con ecepcion solamente de las pulperías y casas de abasto que estarán abiertas hasta las diez de la mañana, y las boticas, y fondas; previniéndose que los fondines establecidos en cuarto á la calle deberán tener vidriera con cortinas, para evitar la vista interior, cuya obra deberá realizarse en el término de un mes contado desde la fecha; cafées, confiterías, peluquerías, cigarrerías y barberías que pueden permanecer abiertas en todo el dia sin interrupcion.

2. ° Los infractores de lo dispuesto en el artículo anterior serán penados con una multa de cien pesos aplicada á beneficio de la obra de la Santa Iglesia Catedral.

3. ° Los Comisarios y demas Agentes de Policia son encargados del cumplimiento de esta disposicion y muy seriamente responsables de cualquiera que toleren á este respecto.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1856.

S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

Habiendo cesado el contrato con D. Francisco Hué relativo á la refaccion de los carros de limpieza y aguadores, se llama á propuestas por los meses del presente año y el todo del de 1857, en la inteligencia que será de cuenta del rematador la construccion de un carro mensual perfectamente acabado que quedará á beneficio del establecimiento, y cuyo diseño estará de manifiesto en el corralon de carros de Policia, adonde deberá establecerse el taller.

Los licitadores dirijirán sus propuestas cerradas á este Departamento dentro del término de ocho dias contados desde la fecha, las cuales deberán ser abiertas en el despacho del Sr. Gefe á presencia de los interesados el Martes 1. ° de abril, á las dos de la tarde. Buenos Aires, Marzo 26 de 1856.

Santiago Mendez.
Comisario de órdenes.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 26.

A Guillermo Orr y ca., Sta. Rosa 5—3 cajones vestidos de chalí, 1 cajon pañuelos de lanilla y algodon, 1 fardo lona, 2 cajones medias de algodon, 1 id. zarazas de luto, 1 cajon vestidos de chalí, 3 cajones vestidos de lana, 1 cajon zarazas anchas, 1 cojon pañuelos de lanilla, 2 fardo bramante, 1 cajon vestidos de chali, 3 cajones pañuelos de lanilla para el cuello, 1 cajon vestidos de chalí, 1 cajon pañuelos borra de seda.

A Del-Sar Imbert, San Martin 25—7 fardos paño, 1 cajon pañuelos.

A Alfredo Barber y ca., Perú 13—1 cajon irlandas, 3 idem tela de poncho, 3 barricas argollas, de fierro, 4 idem cadenas, 2 idem tela de poncho, 1 barrica pinceles, 1 idem argollas.

A Brownelles Grey, Maypú 15—1 fardo lienzo, 9 idem pellones.

A F. Bujareo, Chacabuco 61—19 cajones drogas, 1 barrica trementina, 1 saco drogas.

A Parlane Graham, Defensa 14—2 cajones bramante, 1 idem zarazas, 1 fardo fresadas.

A L. Caumartin, Santa Clara 109—5 cajones aceite, 1 idem tinta, 1 idem hilo de sastre.

A Julio Messine, Chacabuco 23—4 cajones pistolas, 18 idem artículos varios.

A S. Pondal, Defensa 27—125 canastos ginebra, 52 frasqueras de idem.

A Vicente Casares é hijos, Balcarce 96—600 tablas pino.

A Eduardo Lumb y ca., Perú 12—1 fardo paño de la estrella, 1 idem lustrina negra, 1 cajon pañuelos de espumilla, 2 barricas cuchillos de punta.

A Amadeo y hermanos, Maypú 40—5 pipas vino, 400 botijuelas aceite, 11 idem idem.

A Juan Shaw, Sto. Domingo 188—58 cajones sillas americanas, 4 idem galletas, 10 bultos madera.

A Marco del Pont—1 cajon cinta de seda.

A Follmar, Reconquista 12—3 cajones tabaco.

A Bernardo Delfino—2 medias pipas vino

A Guillermo Orr y ca.—2 fardos jergas.

A T. Dugnid y ca. Piedad 32—4 fardos fresadas.

A R. Hopman y ca. Representantes 93—2 cajones vestidos de seda, 1 idem corbatas de seda.

A Carlisle y ca. Piedad 100—1 fardo paño negro.

A Samuel B Hale Victoria 112—21 cajones sillas.

A L. Mein Santa Clara 44—4 cajones guitarras.

A J. N. Bieber y ca.—159 cajones de pintura de colores.

A Hargraves—1 barrica alambre surtido 2 idem azuelas, 1 idem argollas de fierro.

A A. Blanck y ca. Representantes 59—1 cajon cinta de hilera.

A Lanuz y hermanos Santa Rosa 103—12 pipas caña fuerte, 87 cajones sardinas.

A Von Bartels Jordt y ca., Belgrano 54.—2 cajones género damasco de algodon, 1 idem muestras de idem, 2 idem muñecas, 1 idem espejos de cajon, 2 idem flautas de caña, 1 idem botones de pruncla, 2 idem juegos dominó, 1 idem clarines de lata, 1 idem guitarras, 25 idem vino del Rhin, 10 id. idem, 2 idem acordiones, 1 idem muestras de idem, 1 idem muñecas, 1 idem cepillos, 1 idem flautas de caña, 1 idem clarines de bronce.

A S. Soriano, Maypú 50—16 cuarterolas vino seco 17 balas papel blanco.

A P. Alfaro, Santa Rosa 86.—32 pipas vino.

A Francisco Arango, Santa Rosa 127—100 barricas harina.

A R. y J. Carlisle y ca., Piedad 100—1 fardo paño negro, 1 idem de castor.

A Fusoni y hermanos, Perú 62—86 cajones vidrios planos, 38 idem idem.

A Franceschelli, Merced 186—250 cajones vidrios planos.

A G. Villanueva, Victoria 148—411 barricas harina.

A Adrogue—3150 piedras.

A Vicente Casares é hijos, Balcarce 96—1500 baldosas.

A Juan Best hermanos, Federacion 66—99 cajas latas, 19500 baldosas,.

A Drable hermanos, Victoria—41½—4 fardos frasadas.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR.—DIA 25.

Bahia, barca brasilera "Generosa" á A. F. Ramos En cuarentena.

Génova el 27 de Enero y Canarias el 16 de Febrero, bergantin sardo "Lariano", 200 toneladas capitan S. Urieta á Corti Franceschelli y ca.—con 1139 piedras de vereda, 318 pedazos palo campeche, 100 sacos zumaque, 4 bultos piedra pome, 4½ damajuanas piñones, 1 idem pistacho, 100 pares remos, 329 morteros, 6 idem mazetas de madera, 5 piedras de atahona, 12 quesos, 1 máquina para hacer fideos, 41 barriles castañas, 40 idem arroz, 20 balas esponjas, 120 idem papel estraza. 15 cajas gomalaca, 151 idem vino, 24 idem y 12 bultos merencias, fardo zarzaparrilla, 89 cajones mármoles, 19 idem azufre, 2 id. sombreros, 29 idem limones, 16 idem licores, 1 idem esencia de limon.

Dia—26.

Montevideo, el 21, bergantin goleta oriental "Romano", 126 toneladas capitan D. Maceio á E. D. Bisso—con 260 bolsas porotos, 298 idem arroz, 318 idem cerveza, 45 pipas caña, 2 vigas, 59 pasageros.

CERRARON REGISTRO DIA 24.

Marsella, polacra sarda "Victoriosa", Lezica y Sagory con 301 fardo lana, 37 idem cueros lanares, 9 idem cueros de cabra, 4 idem cerda, 1046 cueros vacunos secos, 2895 idem idem salados, 18 toneladas pezuñas, 22 bultos lana.

Polacra sarda "Inmaculada Concepcion", por Linch Rossi y Stolz con 455 cueros vacunos secos, 146 fardos lana, 21 idem lanares.

Liverpool, barca inglesa "T. O.", por E. A. Green con 2646 cueros vacunos salados, 3952 idem de potro, idem 160 pipas sebo, 25 idem grasa, 198 fardos lana, 5 bolsas idem, 8 fardos cerda, 31 idem cueros lanares, 12 petacas tabaco, 24 cajones idem, 25,000 canillas y caracues.

SALIDAS—Dia 24.

Lóndres, barca inglesa "Acorri".
Montevideo, goleta nacional "Ninfa".
Brasil en lastre, barca brasilera "Saudade".

Dia 25.

Bahia-Blanca, pailebot nacional "Antonito".

Dia 26.

Amberes, bergantin sueco "Sidon".

LLEVAN BALIJA.

Montevideo, vapor bonaerense "Constitucion", el Sabado 29 del corriente a las 3 de la tarde.

DIVERSIONES PUBLICAS.

THEATRE PRINCIPAL DE LA VICTOIRE.

Jeudi 27 mars 1856.

Dernière représentation extraordinaire donnée au bénéfice de MADAME PROSPER FLEURIET, par les artistes dramatiques français réunis en société.

MICHEL ET CHRISTINE.

Vaudeville en un acte par MM. Scribe et Mazères.

Stanislas, soldat polonais.... MM. Zimmermann.
Michel, garçon de ferme...... Saint-Aubin.
Guillaume, garçon d'auberge.. Auguste.
Christine, jeune aubergiste... Mme. E. Landelle.

LES EPREUVES CONJUGALES.

Vaudeville nouveau en 1 acte avec travestissement par M. J. Zimmermann.

Coelichon, tailleur.......... }
Lord Vosserton .... } MM. Zimmermann.
Kratzman, vieux médecin allemand........ }
Eustache Broquet, ex-garçon Alexandre.
Clarisse.................. }
Hector..................... } Mme. Prosp Fleuriet.

MAM'ZELLE MARIE.

Romance.—Paroles de M. Boudin, musique de M. Darcier, chantée par M. Saint-Aubin,

PAUVRE JACQUES

Comédie-vaudeville en 1 acte, par MM. Coguiard frères.

Jacques, vieux musicien, Albert—Bernard, propriétaire, Alexandre—Marcel, Arthur—Antoine, Robillon—Amélie, Mlle E. Landelle.

LA FILLE DE DOMINIQUE.

Comédie-vaudeville en 1 acte de MM. De Villeneuve et Charles.—Dans laquelle la bénéficiaire remplirá 4 rôles de différents caractères.

Michel Baron, Terreil—Lathorillière, Zimmermann—Nicolas, domestique de Baron, Alexandre—Catherine Biancolelli, Prosper Fleuriet—Un Comédien du Roi, Auguste—Comédiens de Théatre Français, etc., etc.

Vu la longueur du spectacle on commencerá á 8 heures précises.

MUSEO DIORAMICO.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1,
Esquina á la de
FEDERACION Y PERU.

En esta elegante sala, punto de reunion de la sociedad distinguida, ademas de la hermosa coleccion de vistas nuevas y variada que estan de manifiesto como de costumbre. El lunes 24 del que rige volverá á empezar el—

Panorama Viviente.

Amplificado y aumentado el personal de la compañia, lo que permitirá á su director el poner en escena nuevas composiciones y grupos mas complicados que anteriormente.

Maquina Electreca.

Continuara funcionando y será á la disposicion de los concurrentes. La compañia del panorama viviente trabajará todos los dias exceptuando el domingo.

Las puertas se abren á la 7 y el Panorama Viviente empezará á las 8.

Entrada, á 5 ps. como de costumbre.

AVISOS NUEVOS.

Dinero á interés.—Se dan algunas cantidades sobre hipoteca, en la agencia calle de Santa Rosa núm. 14. Tambien se compran campos como para cria de ovejas. m25—3p

Se vende una casa sita en la calle de la Victoria núm. 263, tiene diez varas de frente y 60 de fondo, para verla y tratar ocurran á la misma casa. m25—3p

El dueño de la peluqueria "Argentina" tiene el honor de avisar al público y á sus marchantes en particular que se ha mudado de la calle de la Piedad núm. 119, á la de la Victoria núm. 96 media cuadra de la plaza: allí se venderán los seleritas para teñir el pelo de los que tienen tanta aceptacion; se fabrica pelucas añadidos y toda clase de obras de pelo que se darán á precios sumamente baratos. m26—30

CORAL. Se ha recibido un sur-tido en la calle Santa Clara núm. 20, Papeteria francesa de Julio Pelvilain. m26 - 6p

Se dará una buena gratificacion á él que dé noticia cierta, de un caballo grande colorado gordo con las cuatro patas oscuras, que fué robado de la quinta del General Brown, en la noche del 16 ó la mañana del 17 del corriente. Tiene la marca que significa un globo. m26—3p

Se alquila una casa á fondos de la calle Defensa, recien blanqueada y compuesta, tiene cuatro piezas, patio, cocina, pozo y lugar. El que se interese puede ocurrir á la misma esquina frente á la casa del finado D. Diego Beitain. m26—3p.

Se necesita.—Una muchacha para el cuidado de un niño, en la calle de Lorea núm. 55, encontrarán con quien tratar. m26—15p

A los Sres. Directores de Colegios y Padres de familia.

Se ofrece un señor con suficiente capacidad para enseñar los idiomas frances, latin ó italiano; puede dar buenos informes de su conducta, tanto en esta como por documentos que obran en su poder de personas caracterizadas de la América del Sur. Tambien enseñará dichos idiomas á los caballeros y señoritas en sus propias casas. Ocurra el que se interese á la calle Chacabuco, la puerta que sigue al n. ° m26 3p

En la calle Tacuarí núm. 246, se necesita un jóven de 12 á 15 años que sepa leer y escribir para una casa de negocio 20 leguas de la ciudad, sea nacional ó estrangero. m26—3p

200 pesos de gratificacion se dará á la muger que entregue la cotorrita que recojió el Sábado 16 de Febrero, en la calle de la Esmeralda núm. 9.—Casa del dentista. m26—15

Se ha perdido un caballo overo ro-sado, crin y cola blanca, de la puerta de la imprenta de la "Tribuna," sin silla y sin freno, el que lo entregue será gratificado en la calle de la Victoria núm. 19. m26—3p

Royal Mail Steam Packet

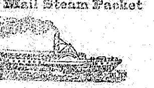

El vapor paquete ingles **Camilla**, Capitan Currewis, partirá para Montevideo y Rio Janeiro, el Jueves 3 de Abril á las 4 de la tarde. Allí se encontrará con el vapor paquete que debe traer desde Southampton la mala del mes de Marzo y volverá con ella para el Rio de la Plata. El Sr. Comisario del buque se hallará presente en la oficina del infrascripto el Miércoles 2 de Abril hasta las 3 de la tarde, para firmar los conocimientos, encargarse de las muestras &a. pasado cuyo término los interesados se hallarán en la precision de ocurrir á bordo. Sin embargo, los que deseen embarcar en el **Camilla**, metálico &a., pueden ocurrir al que subscribe cualquier otro dia que sea de su agrado. Los precios de pasaje para Montevideo en el **Camilla**, serán,

En Cámara............ 8 $ fuertes.
Entrepuente .... 4 id. id.

Los pasageros de entrepuente deberán estar á bordo precisamente á las dos de la tarde; á cada uno de estos de mayor edad se les permite llevar un baul y colchon, debiendo pagar por lo demas que lleven.

El infrascripto se complacerá en suministrar cualquier otro informe que se desee.

NOTA.—Los boletos de ida y vuelta, para Europa, (con rebaja de 25 p.%), son valederos por 12 meses en vez de seis meses como antes se acostumbraba.

NOTA. Se previene que en el caso de estar bajo el rio el dia de la salida, el vapor irá á fondear á balisas esteriores para tomar allí los pasageros.

Abraham Robinson,
Calle Mayo núm. 45.

Se vende una casa en la calle Re-presentantes núm. 370, sita entre calle del Brasil y Patagones: con 22 varas de frente y 31 de fondo, 3 piezas de azotea y 2 de tabla, pozo de balde y una caballeriza para caballos. De 6 a 9 de la mañana, y de 6 á 8 de la noche hallarán con quien tratar. m26—6p

Se ofrece para la cocina una Sra. estrangera. Darán razon en la calle de Balcarce n. ° 115. m26 3p

✠

Misas generales.

En la iglesia de N. P. San Francisco el viernes 28 del corriente—estipendio 20 pesos. m26 2p

Se necesita un dependiente para almacen de menudeo. Será escusado se presente si no tiene recomendaciones: en la calle de Belgrano n. ° 211 darán razon. m26 3p

Cocinera, se necesita una, en la calle San Martin n. ° 142, en una corta familia estrangera. Pero es escusado presentarse sin garantias de su conducta y capacidad. 26 3p

La merceria sita en la calle de la Federacion al lado de la Botica del Indio, perteneciente á D. Felix Piantanida, se ha vendido a D. Calixto Olmedo. Los que tengan cuentas contra esta casa, las presentaran dentro del término de tres dias; pasado él, no habrá lugar á reclamo. m26 3p

Por dos ó tres años se dá con con-trata zanjeado y con sausales sin mas interés que el que se pongan plantas, es propio para quinta de verdeo y por su local para cualquier casa de negocio. Sita al otro lado de Barracas frente al saladero Cobos y contiguo á la esquina de Juan Rosas. La misma persona tiene allí mismo un cuarto de tierra que lo dará tambien, quien se interese ocurra á la casa de Ejercicios. m26—3p

Floreros de finísima porcelana, de gustos caprichosos y elegantes formas, propios para adornos. Se ha recibido un variado surtido y se venderán desde 10 pesos hasta 200 el par, es decir por la mitad de su valor. En la merceria calle Representantes núm. 15½, frente al núm. 18. m26—3p

Muger para cuidar un niño—Se necesita una que presente buenas recomendaciones de su conducta, ofreciéndole propesiciones muy ventajosas, en la calle del Parque núm. 149. m26 2p

Sociedad anónima de molinos á vapor.

La junta directiva hace presente á los Sres. Socios que aun no han satisfecho su primera tercia, que mañana se vence el plazo de los 30 dias acordados; y que como en el presente paquete va á partir para Europa el comisionado que debe comprar el primer molino, teniendo á la vez que remitirse los fondos necesarios, se suplica á éstos señores Socios que á la mayor brevedad satisfagan su primera tercia en la Casa de Moneda.

m26 3p *La direccion.*

Fábrica de Gazeuse

De primera calidad.

Con el objeto de formar una sociedad, se necesita un señor con un certo capital para establecer una fábrica de GAZEUSE, con la certeza de triplicar el dinero en poco tiempo, pudiéndose asegurar que no habrá otra igual en esta ciudad. Para tratar ocúrrase á la calle Chacabuco, la puerta que sigue al n. ° 214, desde la 1 á las 3 de la tarde, y desde las 6 á las 8 de la noche.

En la misma casa se venden—una máquina para embotellar, dos arrobas de tártaro y estracto de campeche. m26 3p

Se alquila en el camino real de San José de Flores, frente al Caballito, la casa y quinta, que tiene jardin con baranda de hierro, tiene mucha comodidad para familia, y es muy apropósito para casa de negocio, por su ventajosa posicion y espacio; se puede contratar calle de Monserrat núm. 320 frente á la iglesia al lado de la confiteria. m26—3p

ROBO SACRILEGO.

El 24 del presente mes han robado de la iglesia de N. S. de Monserrat una bandeja de plata, figurando una fuente honda, tiene en la orilla una media luna; la persona que dé noticias de este robo será bien gratificada. m26—4p

Comisaria General.

Buenos Aires Marzo 24 de 1856.

El jueves 27 del corriente se reciben propuestas en esta Comisaria referentes á 300 vestuarios para el ejército compuesto de las siguientes prendas.

300 ponchos de paño buena calidad, 300 pantalones idem franja mordoré, 300 blusas idem color mordoré, 300 camisetas idem idem regular calidad, 600 chiripaes paño, 300 mantas idem, 900 camisas lienzillo, 900 calzoncillos idem.

Se previene á los licitadores que el abono se hará como es de costumbre en letras de Receptoria.

m26—3p *Adriano E. Rossi.*

Aviso del Consulado.

Oficina Originaria.

Por disposicion del Tribunal se convoca nuevamente á junta general á todos los acreedores del concurso de D. Ramon Pullol y su esposa Da. Mercedes Echenique de Pullol para el viernes 28 del corriente á las doce del dia en el salon del despacho, bajo la presidencia de Teniente de Consul 1. ° D. Juan Garay. Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1856.

m26 2p *Calleja.*

Se alquilan dos casas altas y ba-jas en la calle de Santiago del Estero números 62 y 64, tienen mucha comodidad, á mas hay un corralon espacioso é independiente, en la misma casa darán razon. m26—3p

Ensayo de la Historia civil de Buenos Aires, Paraguay y Tucuman.

Por el Dean Funes.

Hoy se ha repartido la 1. ° entrega de esta interesante publicacion. Se reciben suscripciones en la imprenta Bonaerense calle del Perú núm. 171. m26—3p

SOCIEDAD FILARMONICA.

Terminadas las fiestas de Pascua, se solicita la puntual asistencia de los miembros activos al ensayo de órden que tendrá lugar hoy miércoles 26 del corriente á la hora de costumbre.

m26—1p *La comision directiva.*

Nuevas Mensagerias Americanas.

Calle de San Francisco núm. 118½.
(ATRAS DEL MERCADO).

Los empresarios de las Mensagerias Americanas con destino á Chascomus y Dolores ofertan al público y á sus amigos, sus nuevas deligencias para dichos puntos los que ofrecen mejorar la carrera tanto en la comodidad de los carruajes como en la prontitud de sus marchas en el tránsito que llegará sin falta á puntos determinados á donde se hallará mejor comodidad en las posadas.

Tres de los mayorales antigues conductores de las Mensagerias Argentinas en dicha carrera, como socios que son de esta nueva empresa pondrán todo cuanto medio les fuese posible para proporcionar en el transito el mejor servicio y agrado con todas aquellas personas que se dignen favorecer nuestra empresa.

La correspondencia será entregada á domicilio, siempre que estas indiquen calle y núm. ó datos equivalentes así como cualquier cantidad de moneda corriente que se reciba en esta administracion ó en las que de esta dependan.

Los empresarios deseando complacer al público y propagar en todo cuanto les sea posible los medios de que los Sres. q° se hallan en el tránsito y puntos donde se fijen las administraciones respectivas se hallen al corriente de los sucesos de la situacion así comercial como política ofertan el porte franco de los periódicos que se entreguen en esta administracion.

Los dias fijos de salida de esta para Chascomus y Dolores, serán sin falta los que se prefijan á continuacion.

Salidas—Dia 3, 7, 13, 17, 23 y 27 de cada mes, debiendo dar principio dicha carrera el 3 del mes entrante.

La empresa.
m26—35p *Casariego y Ca.*

AL COMERCIO.

El Agente de la Compañia Oriental de Seguros Marítimos avisa a los Sres. comerciantes de esta plaza, que tambien ha sido nombrado Agente general de Seguros marítimos existentes en Génova segun el Diploma conferido en fecha 24 Enero 1856 que tiene en su poder.

Calle de Cuyo núm. 48.
Buenos Aires 24 Marzo 1856.
El Agente general
m24—90p. *Carlos G. Rossi.*

Fiestas Mayas.

La comision encargada de las fiestas mayas del presente año, llama á propuestas para las decoraciones que deben adornar la Plaza de la Victoria en los dias 23, 24 y 25, y los fuegos artificiales para las tres noches. Los licitadores pueden presentar sus diseños y precios á la comision establecida en la calle de la Piedad núm. 121 á cualquier hora del dia, donde tambien podrán ocurrir por otros pormenores, en la inteligencia que no se admitirá ninguna propuesta despues del 5 del entrante abril.—Marzo 25 de 1856.

Pérdida—El Domingo a la noche saliendo del teatro de la Victoria, despues de terminada la funcion, se perdió un medalloncito con tapas azules y adentro un retrato, tiene sobre una de las tapas una cruz, y sobre la otra una ancla; la persona que lo haya encontrado y quiera tener la bondad de entregarlo en la calle de la Victoria núm. 178, ademas de agradecérselo se le dará una gratificacion. m24—3p.

Fragata francesa "Marguerite".

Se previene á los consignatarios de efectos venidos por dicho buque y transbordados en el "Pampero" se sirvan reconocerlos lo mas pronto posible en el depósito general de Aduana. Ocúrrase al escritorio de los Sres. D. Vicente Casares é hijos, ó calle de Belgrano 136. m25—3p

Comisaria General.

Buenos Aires Marzo 24 de 1856.

El lunes 31 del corriente se reciben propuestas en esta Comisaria referentes á la construccion de 2 botes para el vapor del Estado "General Pinto." Los que se interesen pueden pasar á informarse de las condiciones que se exijen para su aceptacion.

m26—3p *Adriano E. Rossi*

✠

FUNERAL.

D. JOSE MARIA LUGRIS.

Falleció el 19 de Enero de 1856.

Da. Maria Oliver de Lugris, esposa, Da. Matilde Montaner de Oliver, madre política y demas deudos de dicho finado, suplican á sus amigos y relacionados se dignen asistir á los funerales que por el descanso eterno de su alma se han de celebrar en el templo de San Nicolas el viernes 28 del corriente á las 9 de la mañana; favor que quedarán sumamente agradecidos.

Previniendo que esta es la única invitacion.—El duelo se despedirá del Templo. m26 2p

Se vende la casa calle de la Victo-ria núm. 159 en la calle de Santa Rosa núm. 86 darán razon. m26—3p

Al público.—Existe en la oficina de la segunda Seccion de Policía calle del Comercio núm. 63, una cartera de tafilete punzó, que ha sido encontrada en la calle Defensa.—La persona que se considere con derecho á ella, puede apersonarse que justificando su propiedad le será entregada. Buenos Aires, Marzo 26 de 1856.

m26—3p *C. U. Eyzaga.*

REMATES.

Por P. del Cerro y ca.

De la hermosa barca americana "John Marray" forrada y clavada en cobre: su capitan Leonard Smalley.

En el corralon del Sr. Bernett, en el Paseo Julio.

El jueves 27 del corriente á las 11 en punto del dia, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Consul de Estados Unidos dicha barca de porte de 205 toneladas, con todo el velamen, palos, botes, anclas, cadenas y demas enceres, por sus pormenores pueden ocurrir á dicho corralon.

POR LOS MISMOS.

Por órden de una casa introductora.

En su casa, Victoria n. ° 45.

El viernes 28 del corriente á las once en punto de la mañana, á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, se ha de rematar un rico y variado surtido de efectos propios de la estacion, cuyo pormenor es como sigue—

Paños de ponchos, idem de varias clases, lienzo doble ancho, idem angosto, bramante de varias clases, listado americano, camisas de Monte-Cristo, idem de hilo y de algodon, casimires de invierno, medias de lana fina, pañuelos de cachimir, idem merino, espumilla de varias clases, tartan doble ancho, enaguas, muselina para cortinas, lona rayada para catres, guantes de castor, cuellitos bordados, camisolines, mangos, merinos pintados, alemanesco para manteles, seda de colores, corbatas de seda, piqué para chaleco, calzoncillos de madapolan, lustrina de colores, pañuelos de manos, estambre de chaleco, juguetes de niño, rapé frances, hebillas de pantalon, aceites, estractos y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

De muebles &a.

En su casa calle Chacabuco n. ° 25.

El jueves 27 del corriente á las once en punto se rematarán de dinero de contado los siguientes muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del pais.

Un rico piano de caoba horizontal, una rica mesa de caoba maciza para 30 cubiertos, un sofá de caobas sillas de varias clases, cómodas, mesas consol, id, espejos grandes, dos idem regulares, dos marquesas cameras, varias marquesas de caoba, idem de fierro, dos roperos de pino, dos reloges reguladores, una caja de fierro, un aparador, mesas del medio, idem cuadradas, varios lavatorios, cuadros, lámparas, floreros, mesas con piedra de mármol, juegos de lavatorio, una alfombra, juegos de estera, y muchos otros muebles y alhajas de uso y nuevas.

POR LOS MISMOS.

DE TRES CASAS, ALHAJAS, ADORNOS &a.

En su casa calle Chacabuco N. ° 25.

El viernes 28 del corriente á las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura y dinero de contado tres casas pertenecientes á una sociedad y que serán vendidas á todo precio, cuyo pormenor es como sigue—

Reloges de oro nuevos, idem de plata, idem dorados, sortijas en cajas de 24, 26 y 72, rosetas, pulseras, aderezos y medios aderezos, broches, cadenas largas y cortas, relicarios, floreros de porcelanas adornos de varias clases, palmatorias de cristal, jarras de idem, juegos de café de porcelana, escopetas de uno y dos tiros, idem ricas en cajas, pistolas de bolsillo, idem Monte-Cristo, idem de 5 tiros, bandejas, aceiteras de platina, juegos de café de composicion de 4 piezas, y muchos otros objetos de arte.

TRES CASAS.

Una situada frente á la Rondanita, calle de Santa Fé, en terrenos que fueron del Sr. Muñiz, recien edificada á la moderna en 3 varas de frente y 57½ de fondo, con cuatro hermosas piezas y cocina, tirantes y alfajias de urunday y rebocada con cal. Tambien se venderá un medio cuarto de tierra contigüo con accion á la carga de ambos lados.

Dos casas situadas en el cuartel 50 parroquia de Balbaneda, distantes del Mercado 11 de Setiembre cuatro cuadras para el Norte: una se compone de 10 varas de frente al Oeste y 25 de fondo al Este con esquina y trastienda de material nueva, tirantes y alfagias de urunday, puertas de 2 varas, vereda, postes, rebocada y blanqueada &a.

La otra se compone de 17½ varas de frente al Oeste con 17½ varas de fondo al Este con tres piezas de material, las dos paredes principales dobles, vereda, reboque, blanqueo y demas en buen estado y nuevo.

Nota.—Para otros informes y para imponerse de las tasaciones, ocúrrase al escritorio del Rematador donde se efectuará la venta el dia indicado.

POR LOS MISMOS.

De tienda y Merceria.

En su casa calle Chacabuco n. ° 25.

El Viernes 28 del corriente á las once en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes articulos—

Casimires para pantalon paño negro y de colores, vestidos de lana y de seda, raso negro, pañuelos de raso y de seda, idem de algodon, zarazas, camisas blancas y de color, un surtido general de medias, ponchos imitacion vicuña, idem de algodon, pellones, lienzo, enaguas bordadas, cribo, encages, cortinas, peines de búfalo, crea de hilo, género surtido para chaleco, escobillas para los dientes, perfumeria, y otros muchos artículos.

Por Thomas Gowland.

En la casa de comercio de los Sres. Guillermo Orr y Ca., Plaza Victoria.

El Viernes 28 del corriente á las once en punto se rematarán precisamente á la mejor postura, a plazos y condiciones que se han de estipular un hermoso y muy variado surtido de efectos, compuesto de lo siguiente—

Algunas espumillas, zarazas de varias clases, paño de poncho, lienzo, bramante, merino, lustrinas, coco de forros, muselinas, linó, géneros para pantalones y para vestidos, escoseses, pañuelos de manos de seda, ipein de hilo de algodon, hirlandas de hilo, camisetas, medias de varias clases, cotin, chalies alemanesco, lona, brin de Rusia, jergas, pañuelos de rebozo, platillas, bordados, hilo de sastre, cortinas para ventanas, corbatas enaguas, blondas.

Y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO,

En el almacen calle San Martin núm. 320.

El Jueves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen que consisten de lo siguiente:

Un surtido general de loza y cristales, licores y vinos embotellados de diversas clases, almidon de trigo y de mandioca, azucar blanca, yerba paraguaya y misionera, javon de España y amarilla, fosforos, cognac y cerveza en botellas, aceite genoves y de Niza en botellas, cigarros paraguayos y correntinos en cajoncitos, un surtido de ferreteria y merceria, papel blanco y de estraza, fideos de Genova, papas, escobas americanas y del pais, jamones, tichololes, tal aco picado, ginebra en damajuanas y en cajones, Aceite de almendras en tarros, velas de molde y de baño, té, vino carlon en pipas, idem dulce y seco, aguardiente caña, anis, 20 carradas leña blanca y de espinillo, 2 galpones de madera con techo de zing, porcion de cascos vacios, útiles del negocio.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. J. & E. Mallman, calle Piedad n. ° 110.

El miércoles 26 y jueves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, á plazos y condiciones que se han de estipular, un hermoso y muy variado surtido de efectos franceses y alemanes de ricas clases y surtidos selectos, compuesto de lo siguiente.

Un gran surtido de paños franceses y alemanes, paños castores, casimires negro y de colores, muselinas de lana pintadas, pañueleria de rebozo de lana y de seda, géneros de seda de diversas clases, capas, boas y otros lindos artículos de punto de lana, pañuelos foulares, sombreros de castor, zapatos de goma y otra infinidad de efectos de invierno.

Por Mariano Billinghurst.

En el almacen de bebidas y comestibles calle de Corrientes núm. 342.

El Jueves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, consistiendo en su mayor parte en azucar, yerba, loza, cristales, vinos embotellados, jabon, velas, arroz, tabaco, ginebra y demas articulos que estarán a la vista.

De muebles.

En su casa calle Santa Rosa número 68.

El Viernes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los muebles siguientes:

Una cama de caoba de lote con colchones y corona, 1 cómodo con piedra mármol, 1 aparador de caoba, 1 sofá idem, 2 roperos, 1 cómoda, 12 sillas y 1 sillon, 1 mesa de caoba para comedor, 4 tocadores, 1 armario para libros, 1 lavatorio, varios cuadros, mesas chicas, sillas ordinarias, aparato para botas, 1 mesa redonda, 1 alfombra y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En el corralon de la calle nueva al costado de la Iglesia de Sto. Domingo, donde estará la bandera sin falta alguna.

El Viernes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura indispensablemente y sin reserva lo siguiento; 3 carretillas de la aduana, 3 carros del trafico, 3 id. largos ó de cola.

Por Adolfo L. Arriola.

En el almacen de comestibles y loza, calle del Parque al lado del N. ° 336.

El lúnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana y por tener su dueño que redondear el negocio, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todo el contenido del espresado almacen, que consiste de:

Loza fina surtida, cristales alemanes, azucar blanca, yerba paraguaya y parnaguá, fideos de Cadiz, ticholos, almendras con cáscara, té, chuño, cominos, vino, caña, alpiste, azul de Prusia, jabon de Marsella, papel de estraza, cerveza inglesa, licores surtidos, arroz de Carolina, fariña, sal, porotos, pipas, cascos vacios, damajuanas, armazon, vidrieras, y demas existencias de la casa que se manifestarán el dia del remate.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles calle de Córdoba núm. 202, esquina á la de Salta.

El Viernes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana y por tener su dueño que liquidar el negocio, se rematará indispensablemente á la mas alta postura todo el contenido del espresado almacen á saber:

Arroz, yerba paraguay, tabaco paraguayo, azucar blanca, orejones, pasas, almidon, quesos, jabon de España, azul de Prusia, loza surtida, licores franceses y del pais, vino carlon en pipas, ginebra en cascos, aguardiente, idem vino seco, idem dulce, aceite embotellado, sardinas en cajas, betun, fariña, aceitunas, quinquet &a. &a.

Nota.—Se hubiese interesados en la compra en un solo lote, segun inventario se procederá así al venta.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núm. 28.

De efectos.

El Jueves 27 del corriente á las once en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura lo siguiente:

Averiado por cuenta de aseguradores.

3 fardos bramante fino libreta, algunos cajones linos para volados, bramante ordinario, un cajon zarazas y otros efectos con averia.

Sanos.

Casimires ricos de calidad y gusto de invierno, casimires de Monte-Cristo, id. blancos de varias clases, pana negra, zarazas de varias clases, cotines de hilo superiores, idem de algodon ancho, medias caladas de hombre, id. de lana, corbatas de seda para señoras, pañuelos de hilo blanco, idem grandes de seda de rebozo, idem de tibet para el cuello, hilo de carretel, cribos para calzoncillos, mallas, jergas, ponchos y otra porcion de efectos que estarán a la vista.

AVISOS MARITIMOS

PARA MONTEVIDEO.

Carga y pasageros.

El vapor Nacional.

CONSTITUCION.

Su Comandante Simon Fleanza.

Saldrá para dicho puerto todos los Sábados á las 4 de la tarde, llegando del de Montevideo todos los Jueves por la mañana.

Tambien toma carga á flete al mismo precio que los buques de vela, con las ventajas que proporcionan el no tener este vapor que Correr Registo, su llegada y salida fijas y los recientes arreglos que ha establecido su capitan, quien con su larga esperiencia y práctica en la carrera, ha procurado evitar las dificultades que traían en este puerto, el pronto embarque y desembarque de las cargas.

Por lo demas, los Empresarios confian en que el Comercio prestará su proteccion á este buque, que para su mejor servicio ha pasado por una reparacion formal y costosa, tanto en su casco como en su máquina, la que ha sido reforzada considerablemente, habilitándola para poder ofrecer toda clase de comodidades y un viaje rápido y agradable á sus pasageros.

Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia de
Bernal y Carrega.
Corredores Maritimos.
Reconquista 55.

NOTA.—Ningun pasagero será admitido abordo sin presentar su correspondiente boleto.—Cartas hasta las tres para Montevideo.

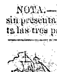

Para el Rosario y Paraná.

Admite pasajeros la zumaca nacional "Palma Africana"; para tratar ocurran á la calle de Belgrano núm. 39, frente á Santo Domingo. m19-8p.

Para Santander, Bilbao y San Sebastian.

Carga y pasageros.

La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre, barca española "Lasarte", su capitan D. Celestino Albizú, debiendo salir para dichos puntos del 15 al 20 del presente mes, ofrece una escelente oportunidad para pasageros que quieran trasladarse á aquellos destinos pues las comodidades de este buque son de primera clase y el capitan les garante un buen trate, ocurran á sus consignatarios los Sres. Mendez Pisorno y ca., Defensa núm. 175 y 177, ó á Linch Ross y Stolz, corredores maritimos Reconquista número 16. m 13—10p

Para Rio Janeiro.

El superior bergantin brasilero "Esperanza", su capitan D. Anastasio Silveira Méndez, teniendo una parte de su carga contratada, saldrá sin demora alguna para dicho destino dentro de muy pocos dias y puede aun admitir alguna carga mas, si se presenta inmediatamente como tambien pasajeros para los que tiene buenas comodidades y se asegura un trato atento; para tratar sobre una y otra cosa, ocúrrase a su consignatarios los Sres. Francisco de Arango y ca., ó á Linch, Rossi y Stolz, corredores maritimos, Reconquista 16. m13-10p

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia se ha de rematar en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del próximo mes de Marzo bajo las galerias de la Casa de Justicia un terreno y ranchos pertenecientes á la testamentaria del moreno Manuel Sanchez sito en la calle de los Estados Unidos cuartel n.° 24 tasado todo en la cantidad de veinte mil seiscientos pesos moneda corriente, cuyo terreno es de ocho y tres cuartas varas de frente al Norte y como sesenta de fondo al Sud. Las personas que se interesen en su adquisicion, pueden ocurrir á la oficina numeraria de D. Marcos Leonardo Agrelo. Buenos Aires Febrero 26 de 1856.
Teodoro Luis Pardo.
m18 8p Escribano de despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Osvaldo Piñero, se rematará al que mas diere dinero al contado, en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Marzo y bajo las galerias de la Casa de Justicia, la casa sita en la calle de Méjico frente al n.° 203; compuesto su terreno de nueve varas de frente al Norte y diez y siete y media de fondo al Sud, tasada en la cantidad de *veinte y siete mil pesos* moneda corriente, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Maria Dolores Salgado. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina numeraria de D. Marcos Leonardo Agrelo. Buenos Aires, Febrero 25 de 1856.
Teodoro Luis Pardo.
m 1.° 20p

Por disposicion del Sr. juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia y bajo las galerias de la Casa de Justicia, se ha de hacer almoneda y remate en las últimas tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Marzo de un terreno con lo en él edificado, arboleda y demas que comprende, situado en el pueblo de Lobos, campaña de esta Provincia, distante 3 cuadras al Sud de la plaza de dicho pueblo, de la propiedad de D. Tomas Olíden, compuesto dicho terreno de media manzana con arreglo a la delineacion de aquel pueblo, ó sean 40 varas de frente al sud y 102 y ¾ de fondo al norte poco mas ó menos, tasado todo en la cantidad de 11,100 pesos m. c. Las personas que gusten imponerse del pormenor de la tasacion pueden ocurrir á la oficina á cargo del escribano que firma. Buenos Aires febrero 28 de 1856.
José Victoriano Cabral
m6—15p Escribano publico.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José A. Acosta, se han de hacer almoneda y remate á quien mas diere, dinero de contado en las tardes de los dias 26, 27 y 28 del corriente de un terreno y rancho perteneciente á la testamentaria de Doña Maria Rivas, situado en la calle de Belgrano cuartel 26, tasado en la cantidad de 14,000 pesos moneda corriente. Los que gusten instruirse de sus tasaciones y demas pormenores pueden ocurrir a la oficina del que suscribe.
Buenos Aires, Marzo 3 de 1856.
m 3—15p. *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se han de hacer almoneda y remate en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante Marzo, á quien mas diere, dinero de contado, de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Jacinto Bogarin, situada en el pueblo de San Antonio de Areco, compuesto su terreno de sesenta y dos varas de frente y ciento veinticuatro de fondo, tasada en la cantidad de doce mil ochocientos cincuenta y nueve pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que suscribe—Buenos Aires, Febrero 29 de 1856.
m 1—28p. *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se cita, llama y emplaza á todos los individuos que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Antonio Musi, para que en el término de 30 dias de la publicacion del presente, comparezcan á deducir sus acciones, por la oficina al cargo del que firma; con prevencion que si no lo verifican les parára el perjuicio que en derecho haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1856.
Victoriano Ulla.
f 18-30p Escribano Público.

AVISOS.

En el almacen del Poste Blanco— Calle de Representantes núm. 177, se necesita un joven para el almacen, de 14 á 16 años y que acredite su conducta. m24—8p

AGENCIA FRANCESA.

Calle Santa Rosa núm. 62.

Se sacan patentes y pasaportes por un honorario módico. m24—8p

Al gran surtido de guantes de cabritilla ricos recien recibidos para hombres, señoras y niñas, en la calle de la Piedad núm. 212, se previene que no se engaña, que son ricos. m18—2p

En la calle de Corrientes N. 192, se vende toda clase de camas de fierro á precios mas baratos que en ninguna otra parte, y cocinas económicas y romanas; tambien se venderá la herreria con todas las herramientas para trabajar. m24—6p

Ayer se ha perdido un caballo colorado, con marca A al lado de montar; la persona que lo hubiese encontrado y que lo entregue á la calle Maypú núm. 24, recibirá una gratificacion. m24—3p

Un jóven español, piloto retirado, que posee nociones de contabilidad desearia una colocacion en algun almacen por mayor, registro, barraca ó escritorio en la capital ó fuera de ella. Tiene quien garanta su conducta. Dirijirse calle de la Piedad núm. 121 escritorio. m24—3p.

Mucamo.—Se precisa uno en la calle Belgrano núm. 81; es inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones. m23—6p

Se vende la Botica denominada Paloma, en la Plaza Nueva, que hace frente al nuevo mercado. Su dueño la enagena por sus dolencias, allí hallarán con quien tratar. m24 3p.

Casa en venta.—Una en la calle Venezuela núm. 325, en terreno de 10 varas de frente y 75 de fondo, recientemente edificada, con 5 piezas, 2 lindos altillos en los zaguanes, todo de azotea, pozo de valde y demas oficinas, y unos pocos árboles de escogidas frutas. m24—3p

Se vende un caballo colorado de buen cuerpo, grande, para tilbury ó para andar. El que se interese ocurra á la calle de Santiago del Estero núm. 7 donde se encontrará al dueño todas las mañanas. m24—3p

Se vende en 56,000$ la casa calle de Corrientes núm. 340. Se avisa á las personas que hayan hecho dicha oferta. Tambien se cambia por otra de menos valor. m24—6p

Zapatitos ingleses con estribillo encharolado, se ha recibido un lindo surtido de la mejor clase, en la calle La Defensa n.° 17 m24 6p

Se vende barata la casa calle de Corrientes núm. 257 y 257½; cuadra y media de San Nicolas; tiene 7 piezas, un altillo, 2 patios, huerta y demas oficinas, pudiendo levantarse 2 piezas mas con muy poco costo. Tambien se vende otra casa chica, media cuadra antes de llegar al puente del Parque, nueva, buenas maderas, con tres hermosas piezas, un altillo, pozo y demas oficinas, y con terreno para edificar mas. Ocúrrase para tratar á la calle de Corrientes núm. 257, de mañana hasta las 10 y de tarde hasta las 6. m 24—3p

A las vascas.—Se necesita una para sirvienta en la calle Buen Orden núm. 42, que sea jóven y con recomendaciones. m24—4p

Se alquila una casa con cinco piezas del otro lado del puente de Barracas, cuartel primero de campaña, propia para almacen, fonda y café ó panaderia, á distancia de dos cuadras del puente, por el camino real torciendo al Oeste la primera esquina, con una cuadra de terreno todo cercado de pared, el que se interese calle de la Victoria núm. 51½ darán razon. m24—20p

Aserradores.—En la barraca de maderas de Moura y Frias en San Fernando, se necesitan 8 á 10 yuntas, asegurándoles trabajo por 4 meses. Ocurran para tratar á la barraca de los Sres. Alcorta, del puente del Parque media cuadra, calle de la Libertad, ó á la del Sr. Otamendi, calle de Salta núm. 59. m24 10p

Cocinero ó cocinera.—Se precisa por unos dias y se pagará bien, calle de Representantes núm. 207. m24—3p

Gratificacion.—Se dará una generosa á la persona que entregue ó dé noticia de un caballo saino oscuro, nuevo; lleva bozal, dos cojinillos de hilo, iba maneado, los estribos son de bronce y todo el recado completo. Se perdió ayer domingo á las 11 del dia por la iglesia de la Piedad una cuadra para el centro. Ocúrrase á la herreria de la plaza Lorea. m24 3p

Se alquila una casa con seis hermosas piezas, cocina y todas las oficinas necesarias, con ciento y pico varas de fondo todo cercado de pared y con árboles frutales, a distancia de 18 cuadras de la plaza de la Victoria al norte, paraje lindísimo, el que se interese ocurra a la calle de Chacabuco núm. 34 darán razon. m24—20p.

Se vende la casa de negocio en la calle de Méjico núm. 270, ocurran á la misma casa. m24—3p

Un jóven español recien venido de Montevideo, desea colocarse en casa de negocio, ayudante de maestro de escuela ó agrimensor, en el pueblo ó en campaña. Ocúrrase á la calle de Las Artes núm. 59, para tratar. m24—3p

Sombreros verdaderamente baratos a 65 pesos, de felpa finos de varios tamaños, negros y color perla a 65 ps. uno, de castor, rica clase, de diversos colores y tamaños a 60 ps. uno.

Se asegura ser estos sombreros de la misma calidad de los que en varias sombrererias de lujo se venden a 80 y aun a 100 ps. uno; en la merceria calle de las Artes núm. 36, entre Piedad y Federacion. m24—3p.

100 $ de gratificacion—Se darán á la persona que hubiese encontrado un par de antejos de oro contenidos en una cajita verde con filetes dorados, perdida el miércoles santo entre las calles de Santa Rosa á partir de frente al Colegio doblando por la calle de San Francisco hasta la de Balcarce y por esta hasta la casa amarilla camino de la Boca. El que los hubiese encontrado y los entregase en la calle de Santa Rosa núm. 68, recibirá la gratificacion ofrecida. m24—6p

Cabra lechera.—Se precisa una que sea mansa y de abundante leche, en la calle Sta. Rosa núm. 68. m 24—6p

Se vende una casa muy barata.
Calle de Méjico pasado la esquina denominada la Banderita, con 82 varas de frente y setenta de fondo, con 4 piezas de material nuevas, y oficinas correspondientes y huerta, el que se interese ocurra á la calle de Sta. Clara núm. 65 Relogeria del Sr. Guerra. m 24—3p

Se vende una majada como de dos mil ovejas gordas entrando entre ella bastantes capones gordos. Se venderán á diez y ocho pesos todo, dando lo chico por muerto, ocúrrase á la calle de Corrientes núm. 257, á toda hora del dia. m 24—3p

Diligencia Correo de la Guardia "Voladora" del Monte.

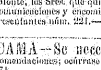

El miércoles 26 del corriente á las 5 de la mañana, saldrá la "Voladora" para Cañuelas y Guardia del Monte, corriendo toda su carrera en ese dia hasta llegar al Monte, los Sres. que quieran ir de pasage ó mandar comunicaciones y encomiendas, ocurran a la calle Representantes núm. 221.—Regresará el 30. m24—2p

MUCAMA.—Se necesita una que tenga recomendaciones; ocúrrase á la calle del Perú número 171. m19—3p.

Se alquilan piezas amuebladas en la calle de Reconquista núm. 198 m19—8p

Piano en venta—En la calle de Suipacha núm. 66; se vende uno con voces superiores ocurran á cualquier hora del dia. m19—3p

Sirvienta—Se necesita una juiciosa de 45 á 60 años calle de San Martin núm. 64. m19—3p

Al comercio.—A. Lines Van Blarcon ha trasladado su escritorio de la calle de Reconquista núm. 51 á la misma, núm. 72. m19—3p

Cocinero.—Se necesita para hombres solos en la calle de Chacabuco núm. 18. m19—3p

Terrenos de chácara para alquilar, postes, leña y ladrillos para vender. En los fondos de los terrenos de Laprida, en la chácra del Sr. Santa Maria, cerca de los Santos Lugares.
1.° Se alquilan terrenos zanjeados.
1.° Se venden postes de paraiso para corrales de ovejas y de ganado vacuno, leña, de rama de durazno, ladrillos y polvo de ladrillo para construccion, todo a precios acomodados. 119—30p.

Se vende una casa situada en la calle Monserrat al lado del núm. 224, edificada en 17 varas de frente y 69 de fondo, nueva y de altos; tiene 25 piezas que son las siguientes: 4 salas al frente con balcon y varandas, dos graneros de 30 varas de largo y 7¼ de ancho: otro de 16 por 4, 12 piezas entre altos y bajos, dos cocinas, dos patios, pozo de agua dulce, un corral cercado de pared con su porton de entrada y un cuarto de tierra contiguo formando esquina: dicha casa puede ganar dos mil pesos de alquiler mensual. Su dueño la vende por ausentarse del pais. Todo lo estipulado se da por 150,000 pesos moneda corriente. Para tratar ocúrrase á la calle de Méjico n.° 218. m12 12p

A LOS SEÑORES QUE EDIFIQUEN EN EL PUEBLO BELGRANO.

Ocurriendo á la barraca de Ignacio F. Peralta Martinez, calle del Buen Orden No. 79 y 73 de la plaza de Monserrat media cuadra para el Norte. Se les venderá toda clase de puertas y ventanas, tirantes y alfajias &a. &a. y se les conducirá al referido pueblo sin cargo en cuenta la conduccion hasta allí, por el mismo precio de la barraca.

Se hacen contratos, dando desde los marcos hasta los tirantes.

Los señores que se dignen dirijirse á esta casa serán servidos con puntualidad y honradez como lo acostumbra. e29 60p

Se alquila una hermosa casa edificada a la moderna, calle del Paraguay núm. 156, con siete habitaciones y cuatro entabladas; la sala, ante-sala y dormitorio empapelados con cielo-raso y una linda portada en la sala. El primero y segundo patio embaldosado, una gran huerta de 40 varas, pozo de rica agua y su correspondiente cocina y letrina. Para tratar ocúrrase a la calle de Maypú núm. 144 ó a la Imprenta del "Nacional", y para verla se pedirá la llave en la botica esquina de la misma casa que se alquila. m8—

Se previene á los siguientes pasageros venidos de Génova en la barca sarda "Sultano", se sirvan pasar á la calle de Chacabuco núm. 165, á pagar sus pasages, en el término de 30 dias contados desde esta fecha, y á no verificarlo se tomarán medidas que por derecho hayan.

D. Jorge Sacone.—Francisco Musso (fu Giambatista).—Vicente Sacone (di Giulio).—Bernardo Sacone (di Santo).—Lazaro Setta (di Andrea).—Capitan Lorenzo Antonio Mineto.

Tambien se suplica á los demas pasageros venidos en el mismo buque, como tambien los venidos por los bergantines "Graciosa Fanni" y "Bella Dolinda", que aún no hayan satisfecho su pasage, se sirvan pasar á la misma casa á efectuarlo, que de lo contrario se mandarán las polizas ó contratos á Europa para hacerles cargo á sus respectivos fiadores. m13—30p

Sociedad anónima de molinos á vapor.

La Junta Directiva comunica á los Sres. Socios, que deseosa de corresponder á la confianza que la sociedad le ha dispensado, no ha perdido un instante á fin de consumar la empresa en el presente año.

La Direccion ha puesto en práctica las medidas necesarias para obtener el local favorable en que ha de fundarse el primer molino, y habiendo comprado un estenso terreno á media cuadra del mercado 11 de Septiembre, en la calle de la Piedad, es llegado el momento de que los Sres. Accionistas, satisfagan la primera tercia, que deberá abonarse en la casa de moneda, en los treinta dias que transcurran desde la fecha de esta publicacion.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1856. m14—10p

Napoleon fabricante de billares acaba de re recibir un surtido nuevo y de estilo moderno, como son suelas para tacos preparadas de modo que dan mucha fuerza a la bola, tacos de 1.ª y 2.ª clase, paños de superior calidad y de un tejido muy fuerte, bandas metálicas de acero y goma, bolas de 24 onzas y ademas de .. billares de diferentes dimensiones y de diferentes gustos y hechos de madera fuerte, de roble &. y nada de maderas flojas como las mas de las mesas que se están construyendo por aprendices que he tenido, cuyas mesas se venderán a un precio muy moderado. Omito las ponderaciones y charlatanismo que suele hacerse en estos anuncios y solo me resta decir que tengo fabricado en Buenos Aires 300 mesas y que el crédito de mi fábrica nunca se ha rebajado y siempre ha ido en aumento, cuyo establecimiento se encuentra en la calle Maipú núm. 53. m12—15p.

Habiéndose perdido hoy una letra de 20,000 pesos de fecha 22 de Enero á 60 dias de la fecha, con aceptacion de Amadeo y Torta y tirada por D. Luis Amadeo. Pongo en conocimiento del público que se han tomado todas las medidas necesarias quedando sin ningun valor. m 19—3p

Se previene al Comercio que—
D. Crisando Rua, habilitado antes en la casa de ferreteria calle Buen Orden n.° 126 por D. Agustin Astengo, queda separado absolutamente del mismo negocio, por haberse concluido su habilitacion. Por consiguiente se ruega á todos los deudores á pasar á la misma casa de ferreteria para arreglar y chancelar sus cuentas pendientes: allí pues, vive y para el Sr. Astengo para la liquidacion de dichas cuentas, cuyo saldo no será aceptado por él, sino lleva su propia firma.—Se avisa tambien que el mismo establecimiento de ferreteria sigue como seguia antes, bajo el mismo nombre.
m19 5p *Agustin Astengo.*

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA.

CON EL PREMIO MAYOR DE
200,000 $.

Se juega el 15 de Abril de 1856 á las 11 de la mañana, en el patio de la casa de la Administracion.

Esta es la 8.ª série compuesta de 12,000 números siendo los billetes litografiados en papel rosado, letras y grabados con tinta negra, y numerados desde el 2,000 al 13,999.

Tiene 3,080 décimos de suertes; y aproximacion de 2,000 pesos al número anterior y de otros 2,000 el posterior del que obtenga la suerte mayor: igualmente tienen aproximacion de 500 pesos el anterior y el posterior del número que saque el premio de 50,000 pesos.

Dichas aproximaciones serán deducidas de las mismas suertes.

Los billetes están divididos en décimos. El billete entero vale 50 pesos, y el décimo vale 5 pesos.

Todo el que compre billetes de 250 pesos arriba recibe el **cuatro por ciento.**

Su producto es destinado á objetos de **beneficencia pública.**

ADMINISTRACION.—En la esquina de la casa de Gobierno, entre las calles San Francisco y Representantes.

Para la campaña.—Se envia á los Sres. Jueces de Paz programas y estractos de la Loteria. m19—6p

Hospital Gral. de Hombres.

Un comerciante de esta plaza hijo del pais, que no quiere se publique su nombre, ha donado á beneficio de los pobres enfermos de este Establecimiento—*cincuenta fresadas.* m19 8p

Cochero.—Se precisa uno que sea inteligente siendo escusado se presente sin buenas recomendaciones, para tratar ocurran á la calle de la Piedad núm. 180. m19—3p

Se ofrece una ama de leche con muy buenas recomendaciones de su conducta; la persona que se interese ocurra á la calle de Piedad 6 cuadras para el campo en casa de la partera Getrudes en frente de la escuela del Estado. m19—3p

Aprendices de imprenta.—Se necesitan dos en la imprenta "Bonaerense", calle del Perú núm. 171. Se requiere que sean de 16 á 20 años, Allí mismo se necesitan dos repartidores de periódicos que sean hijos del pais, y prácticos. m19—3p.

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO,

PLAZA DE LA VICTORIA

[RECOBA NUEVA.]

El abajo firmado, socio del Sr. Bartholi, avisa á sus amigos y al público, que continuará en su bella arte de retratos en fotografía, despues de haber esperimentado la última perfeccion de Paris y Londres con los mejores resultados. No olvidando que habiéndome arreglado con el Sr. Sulzmann, pintor aleman, aquel talento y mérito son bastante conocidos y su pincel inimitable; pintará los retratos en fotografía únicamente para dicho establecimiento; de modo que ofrezco mis servicios con la mayor garantia. La galeria está abierta desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
m5—15p Antonio de Aldanondo.

AÑO 3.° —1856.

EL ECO HISPANO AMERICANO.

REVISTA QUINCENAL ENCICLOPEDICA.

Se publica en Paris dos veces al mes; reparte mensualmente un número de otro periódico ilustrado con magníficos grabados, representando los sucesos mas notables, bajo el título de—

GALERIA DE ACTUALIDADES,

y una entrega de 64 columnas de impresion [illegible] de la

COLECCION DE NOVELAS ESCOGIDAS.

Tambien distribuye cada mes **figurines de modas,** y cada tres *meses* **patrones de trages y bordados.** La última página de la *Galeria* trae **piezas de música.**

REDACCION.

Sr. D. José Segundo Florez, Director y Redactor en Gefe; Sr. D. Ramon de la Sagra, Redactor de la Seccion científica, económica é industrial; Sr. D. Jacobo Bermudez de Castro; Sr. D. Pedro Contreras de Elizalde.

COLABORADORES.

Sra. Da. Dolores Gomez, Sra. Da. Silveria de Rendon; Mr. Alejandro Dumas; Mr. Augusto Second; Sr. Comendador y doctor Knauzly; Sr. Coronel D. José de Austria; Sr. Dr. D. Mariano Briceño, Sr. D. Eloy Escobar, Sr. D. Ramon Yépes; Sr. D. Pedro A. de Alarcon; Sr. D. Manuel Nicolás Corpancho; Sr. D. Tomas Ruiseco; Sr. D. Bernardino Torres y Torrente; Sr. D. Lázaro Maria Perez, Sr. D. José Antonio Cisneros; Sr. D. Felipe Maria Ercalante; Sr. D. José Joaquin Pesado y otros muchos escritores distinguidos de Europa y América.

NOTAS.

En este periódico se halla refundido el **Nuevo Eco de Ambos Mundos,** el cual dejó de publicarse el 31 de mayo de 1855.

Todo suscritor á **El Eco Hispano-Americano, Galeria de actualidades y Novelas escogidas** que lo fuere por un año, tendrá derecho á comprar, si quiere, el hermoso volúmen del **Teatro clásico español** ilustrado y encuadernado con la rebaja de 2 pesos, ó sea, pagando por él 4 pesos fuertes en vez de 6 que es su precio en venta. Además podrá tomar para sí ó para las personas que recomiende al Agente, una ó mas suscriciones á la **Galeria de actualidades con figurines y patrones** á razon de 4 pesos fuertes anuales en vez de 6 que es el precio que continuará pagando el resto del público. Finalmente, el que abone de una vez la anualidad completa de 1856 recibirá de regalo una grande y hermosa **Lámina de trajes de Carnaval.**

Los nuevos suscritores que gusten pueden adquirir el tomo primero de **Los Mohicanos de Paris,** encuadernado, el cual comprende los 4 primeros libros ó tomos de **Alejandro Dumas,** desde que empezó la novela en **El Eco** hasta los folletines de enero de 1856, por un peso fuerte. Tambien pueden comprar la entrega de diciembre de la **Coleccion de novelas** donde principia **El Bandido de Londres,** por cuarenta centavos de peso. Al mismo precio cada una, se hallan de venta las dos entregas precedentes de octubre y noviembre de 1855 para los que deseen tener completa la coleccion.

Precio de suscricion á el Eco Hispano Americano, Galeria de actualidades, coleccion de novelas escogidas y demas accesorios.

Por un año 12 pesos fuertes y por medio año 6 pesos fuertes.

PRECIO DE SUSCRICION

que solo se admite por un año á la **Galeria de actualidades con modas y patrones,** seis pesos fuertes.

El pago de la suscricion es siempre anticipado y principia solamente el 1° de enero y el 1° de julio.

SE SUSCRIBE

En las Agencias generales, Libreria Española de Federico Real y Prado, esquina de las calles de Santa Rosa y San Francisco **(frente á la admin**istracion del papel sellado) y en la Libreria Nueva de Cárlos Alou (frente al Colegio).

Se necesita un jóven para aprendiz de confitero en la Recoba nueva, confiteria de los Amigos. m18—5p.

Se vende el almacen de menudeo de la calle del Buen Orden n.° 208; está muy acreditado y tiene poco capital. El dueño lo vende por no poderlo atender. El que se interese puede ocurrir á dicha casa. m17 5p

Se dá dinero á rédito sobre fincas y terrenos 5, 7, 10, 15, 20, 25, 30 y 40,000 pesos. Tambien se venden veinte casas en diferentes puntos. Para tratar ocurran al encargado calle de las Artes n. 245. m17 6p

—Se necesita una cocinera y una mucama calle del Perú frente á la confiteria del Globo. m19—5p

DEPOSITO DE ROPA HECHA.

DE

Jorge Temperley.

Calle de la Merced número 62.

Efectos recibidos por "D. Quijote".

Levitas de paño negro finas, levitas, paletós y saquitos de casimir, trajes completos de casimir, Buckingham y talmas de paño fino colchadas en seda, idem de castor forrada en raso, lana, levitones de paño gris colchado en seda, idem de paño fino, idem paltós y chaquetones de paño castor, idem idem de paño piloto, saquitos de cuero de carnero, ropa de hombre, chalecos y pantalones de mucho gusto, camisas blancas de puro hilo, idem pechera de hilo, calzoncillos y camisetas de todas clases, sombreros y gorras, guantes (Jouvin), idem de castor, corbatas de mucho gusto y calzado rico para hombre, trajes para jovenes de 7 años para arriba, talmas, levitas, pantalones y chalecos, idem sombreros y gorras, idem un rico surtido de paños, casimires, género de chaleco, se corta y se hace toda clase de ropa.

Artículos de goma.

Hay ponchos, capas, paletós, polainas, gorras, botas y zapatos, baules de viaje, bolsas de noche, estuches de navajas, &a. paraguas, bastones y muchos otros artículos que se venderán á precios moderados. m18—15.

Al Comercio.

Se previene al comercio que estando por desocuparse una hermosa casa como para negocio por mayor, se alquila. El que se interese por ella puede ocurrir á verla á la calle Santa Rosa n.° 21. m17 10p

Les bureaux de la Chancellerie de la Legation de France ont été transportés de la rue Mayoú num. 4 à la rue de la Merced num. 162. m17—6p

El abajo firmado hace saber al público y especialmente á su antigua clientela, que recien ha vuelto de las provincias del sud, para volver á practicar en esta capital como médico cirujano y partero, y solicita al apreciable público se digne honrarle con la confianza que antes ha tenido á bien dispensarle, prometiendo servirle con celo y solicitud.

Horas de consulta de las 8 hasta las 9 de la mañana y de las 4 hasta las 5 de la tarde, para los pobres de valde.

Dr. Alberto Finck, médico.

Calle de la Piedad, media cuadra antes de llegar á la iglesia de Balbaneda por el centro sobre mano izquierda.

Nota. Ademas, pone al conocimiento de las personas que padecen de los ojos, que ha recibido un nuevo surtido de ojos artificiales, cuya colocacion ha tenido un éxito tan reconocido. m17-12p

VENTA DE LIBROS

Encuadernados á la rústica.

Tratado de paz en 9 de Marzo de 1853 entre el Gobierno de Buenos Aires y el Director Provisorio.

Debates de la Sala de Sesiones de Buenos Aires, sobre el Acuerdo de San Nicolás, en 1852, con todas las discusiones integras.

Hidropatia ó cura por medio del agua fria por R. T. Claridge.

En esta imprenta del "Nacional" calle Santa Rosa núm. 37.

Sirviente.—Se necesita uno con buenas recomendaciones, calle Belgrano núm. 191. m19—3p

Se necesita un mozo en el café L'inmortal, calle de la Victoria núm. 144. m19—3p

N.° 23 Picard Lampista Maipú 23

Avisa que acaba de recibir últimamente de Europa un surtido completo de los artículos de su ramo, tales como de lámparas Capy de 1, 2, 3 y 4 picos, quinqueses para billar con pantallas, lámparas carcel, moderador, solar, de escritorio y económicas para la cocina en lugar de velas. Un lindo surtido de útiles de cocina, cacerolas, ollas, platos para huevos, y de hierro batido para agua, cafeteras de filtro, teteras hermosas de composicion, cucharas etc. etc.,

Fuentes de varias formas, estufas para planchadoras, chimeneas a la francesa de 2, 3 y 4 bocas, faroles de bolsillo en forma de libro, globos y faroles venecianos etc.

Se alquilan tambien lámparas y arañas para bailes y se hacen composturas de todos los artículos del ramo y á precios muy equitativos. m12—30p.

Al Comercio.

Los abajo firmados, hacemos saber al comercio, que con esta fecha hemos concluido la liquidacion de nuestro negocio y pagado todos nuestros créditos.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1856.
m15 8p *Arrotea hermanos.*

Se vende la tienda calle de Representantes núm. 72; porque el dueño no puede atenderla por tener que ausentarse del pais; el que quiera hacerse de un buen local puede pasar por dicha casa que encontrara con quien tratar, advirtiendo que el alquiler es muy módico. m15-8p.

Se dá dinero á réditos sobre finca libre de todo gravámen—$ 10, 20, 25, 30, 35, 40, 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 150,000. Tambien se vende una casa y unos terrenos. Para tratar ocurran á la calle de Chile y Ceballos en una esquina blanqueada que está desocupada. m14 10p

A los que deseen edificar

Con economia y solidez, evitando la humedad de sus casas.

Se ofrece en venta, á entregarlos en las obras—*ladrillos* fabricados á máquina, por el estilo de los que se usan en la Union Americana de 3 pulgadas, grosor, 6 de ancho y 12 de largo.

Este material, ademas de la solidez que presenta una pared de ladrillo y medio, ofrece la ventaja del ahorro de tiempo y jornales, y tambien de cal, y la muy recomendable de no dejar penetrar la humedad, desde que en su fabricacion no lleva estiercol, origen y causa de la humedad de nuestras casas. Hay como 150 millares listos para entregar. Los que deseen aprovechar esta notable mejora en la construccion de sus edificios pueden ocurrir para tratar á la calle Santa Rosa n.° 68, á toda hora. m8 15 p

Cambio de Moneda.

Recoba Vieja núm. 19.

Se compran y venden onzas, patacones, plata menuda y toda clase de monedas estrangeras.

IMPRESIONES BARATAS.

En la Imprenta Argentina del "Nacional."

Calle Santa Rosa núm. 37.

Habiéndome puesto al frente de este establecimiento, que posée un gran surtido de tipos, adornos &a., &a., todos nuevos, y papel de todas clases y calidades, con todos los demas elementos necesarios para ejecutar trabajos tipográficos del mayor esmero y belleza, me ofrezco al público en general, y á mis antiguos amigos en particular, para hacerles todo género de impresiones y trabajos que quieran tener la bondad de confiarme, los que serán satisfactoriamente desempeñados por:

Rosendo Labarden.

La persona que tenga vidrios de aumento y vistas modernas para vender pueden ocurrir al Hotel de Europa calle de Mayo núm. 58 que encontraran con quien tratar, al mismo tiempo se necesita un organo y otros aparatos propios para cosmorama, igualmente se comprará un surtido propio para daguerreotipo. m19—3p

A los caritativos corazones.

Un infortunado argentino; que hace el período de 18 años, gime en el lecho del dolor; imposibilitado y cubierto de mil males, en tan azarosa y lamentable situacion, sin ningun género de recurzos para su subsistencia, y que la beneficencia de algunas almas piadosas, á quienes imploro por el amor de Dios; se dignen prodigarme sus caritativas limosnas, dignándose pasar por mi habitacion, calle del Parque número 261, cuyo bien recompensará el Omnipotente.
José Sinforoso Martinez.

Semilla de cebolla de Génova garantida de superior calidad; tambien semilla de alfalfa de la mas limpia y fresca, se vende barata, calle Santa Clara n.° 77 en frente de la puerta atraviesa del Colegio. m10 15p

Victor, fabricante de billares, tiene un surtido de mesas con barandas metálicas á la francesa y á uso del pais, bolas de 21 y 24 onzas, paño del mejor, tacos, cepillos, suelas, tiza, todo á precio mas barato que en ninguna parte, calle de Santo Domingo núm. 220. m8—30p

Se vende ó se alquila la casa calle de Corrientes núm. 254, para tratar ocúrrase á la calle de Sta. Rosa núm. 62 en los altos que encontrarán con quien tratar. 10—20p

FABRICA DE BILLARES.

125 *Calle Merced* 125.

Don Pedro Verdier dueño de este establecimiento acaba de recibir un elegante y completo surtido de artículos para billares, asi como varios billares de lindos gustos, construidos en Paris, que se venderán con un VEINTE POR CIENTO mas barato que los que se fabrican en el pais.

Hay tambien billares que se están construyendo en la fábrica que ofrece en venta con una rebaja de MIL PESOS menos de lo que se venden en cualquiera otra parte y que garante por el término de un año. m10—15p

Vino Jerez y coñac inglés—Se ofrece en venta á precios acomodados, en la calle de Mayo núm. 80, esquina de la calle de Cuyo. m 13—15p

Artículos de gusto.

En la Peluqueria de Adolfo Modet calle Sta. Rosa núm. 54 frente al Colegio, se acaba de recibir un brillante surtido de perfumeria selecta, guantes JOUVIN, camisas de hilo y algodon, corbatas, cuellos, navajas de afeitar, bastones de rica clase, carteras, cigarreras, porta-monedas, y muchos artículos de esquisito gusto para regalos á señoritas y caballeros. m14—8p

GRAPAS PARA CERCAR.

Se venden por mayor y menor en la bronceria y fábrica de chimeneas de E. Colin, calle Santa Rosa núm. 60. En el mismo establecimiento hay un surtido de chimeneas. m4—30p

Da. Margarita Arce, tullida, tiene el honor de avisar a las almas caritativas, que es muy pobre y muy necesitada, y que vive en la calle Chacabuco núm. 120, casa del herrero, media cuadra antes de llegar al mercado.

Aviso á los joyeros.—En el incendio que tuvo lugar el Mártes, se han desaparecido tres relojes. Uno de ellos de oro, con tapa de lo mismo con un caballero hincado al pié de una dama grabado sobre la tapa. Llevaba una cadena grande de oro.

Uno idem de oro con tapa de vidrio y minuteros y horario de oro—dentro tiene grabado Liverpool—No. 7080 y pico, con cadena de oro.

Uno idem de plata, con cadena de idem. Se dará una gratificacion al que presente ó dé noticias de estas prendas en el Restaurant del Univers núm. 18. m13 10p

Se vende la casa que hace esquina con la calle la Defensa y Chile, construida en terreno de 21 varas de frente al Norte y 40 de fondo al Sud, formando dos hermosos frentes. En la misma esquina talabarteria darán razon. m18 8p

Baldosas francesas.—Se están desembarcando, y se darán á precio acomodado en casa del comprador. Hay de techo y dos clases de piso. Tambien se vende de transbordo. Ocúrrase á la calle de Cuyo n.° 140. m140 9p

Ama de leche.—Se necesita en la calle San Martin núm. 70—debiendo poder dar informes de buena comportacion. m19—3p

A los boticarios y almaceneros.— El almacen por mayor calle de Cuyo n.° 143, se mudó á la calle del Perú n.° 92, y se encuentra en el aguardiente de España, almidon de mandioca, aceite de almendras, almendras peladas, papel estrazilla blanco, café en grano, &a. m17 10p

En la calle de San Martin n. 125, se precisa una mujer aunque sea estrangera, siendo inteligente para cuidar y cargar una criatura. m18-8p

Se vende.—Un buen negocio de almacen sito en la esquina calle de Mayo y Merced, se podrá dar un plazo por la mayor parte de su importe. Los interesados pueden ocurrir á la misma casa número 12 calle la Merced. m 13—15.

DIAMELA DOBLE.

Se vende una muy hermosa llena de botones, junto con otras plantas de estimacion, una nácar, y una mosqueta amarilla, una rosa negra, un coral punzon, y otras plantas mas. En la calle de Lorea núm. 55. m 12—15.

CORREO DE ULTRAMAR.

A NUESTROS SUSCRITORES.

Por el paquete de Southampton que llegará el 20 de este mes, recibiremos los primeros números del año de 1856.

Suplicamos á nuestros suscritores que quieran renovar, lo hagan antes del 20, porque no se repartirá sino á los que hayan renovado. Todo se paga adelantado.
Lucien é hijo,
Agentes del *Correo de Ultramar,*
m8 20p Calle de la Victoria núm. 49.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.			AMERICA.		
Londres....	9 de	Enero.	Nueva-York	28	de No'bre
Liverpool..	6	id.	Boston	24	id.
Paris......	7	id.	Baltimore...	24	id.
Havre. ...	7	id.	Habana...	24	id.
Génova....	3	id.	Valparaiso.	30	id.
Madrid....	9	id.	Rio Janeiro.	2	de Febrer
Málaga....	7	id.	Rio Grande	2	id.
Amberes...	5	id.	Montevideo.	13	id.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete Punzó..................Paquete ingles.
" Azul..................Montevideo.
" Blanco..................Santa Fé.
" Verde..................Chile.
" Amarillo..................Perú.
" Celeste y blanco..........Estado de B. A

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias.

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24
Villa de Luján, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, los dias 2 y 16.
Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.
Villa de Mercedes, todos los Viernes.
Lobos, Saladillo y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.
Lobos, todos los Jueves; regreso los Lunes.
Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco, Baradero, San Pedro, San Nicolás y Zárate, los dias 9, 19 y 29.
Cañuelas, Guardia del Monte y las Flores, los dias 18, 8 y 28.
Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.
Dolores y Chascomus, los dias 5, 15 y 25.
Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.
San Fernando, San Isidro y Conchas, todos los dias: El 6 y 22 con cartas y periódicos y el 14 y 29 correos á la lijera.

Los boletos se despachan en la administracion, sita en la calle Santa Rosa núm. 125, de 9 de la mañana á 3 de la tarde.

Los equipages, cartas encomiendas deben presentarse en la administracion el dia antes de partida hasta las 5 de la tarde.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.